



Declaración de Verificación de Información No Financiera

declaración de Verificación de AENOR para

CETURSA SIERRA NEVADA, S.A.

relativa al estado individual de información no financiera

INFORME DEL ESTADO DE LA INFORMACIÓN NO FINANCIERA EJERCICIO 2024/2025

conforme a la ley 11/2018

correspondiente al ejercicio anual finalizado el 30 de junio de 2025

En Madrid a 12 de noviembre de 2025



Rafael García Meiro
CEO





CETURSA SIERRA NEVADA, S. A. (en adelante la organización) con domicilio social en PLAZA ANDALUCÍA, 4 18196 - SIERRA NEVADA (GRANADA) España ha encargado a AENOR llevar a cabo una verificación bajo un nivel de aseguramiento limitado de su Estado de Información No Financiera (en adelante EINF) conforme a la Ley 11/2018 por la que se modifica el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad (en adelante, la Ley 11/2018).

Como resultado de la verificación efectuada AENOR emite la presente Declaración, de la cual forma parte el EINF verificado. La Declaración únicamente es válida para el propósito encargado y refleja sólo la situación en el momento en que se emite.

El objetivo de la verificación es facilitar a las partes interesadas un juicio profesional e independiente acerca de la información y datos contenidos en el EINF de la organización, elaborado de conformidad con la Ley 11/2018.

Responsabilidad de la organización. La organización tuvo la responsabilidad de reportar su estado de información no financiera conforme a la Ley 11/2018. La formulación y aprobación del EINF así como el contenido del mismo, es responsabilidad de su Órgano de Administración. Esta responsabilidad incluye asimismo el diseño, la implantación y el mantenimiento del control interno que se considere necesario para permitir que el EINF esté libre de incorrección material, debida a fraude o error, así como los sistemas de gestión de los que se obtiene la información necesaria para la preparación del EINF. La organización de acuerdo al compromiso formalmente adquirido, ha informado a AENOR que no se han producido, desde la fecha de cierre del ejercicio reportado en el informe no financiero hasta la fecha de la verificación, ningún acontecimiento que pudiera suponer la necesidad de realizar correcciones al informe.

Programa de verificación conforme a ISO/IEC 17029:2019. AENOR, de conformidad a la citada Ley, ha realizado la presente verificación como prestador independiente de servicios de verificación. La verificación se ha desarrollado bajo los principios de "enfoque basado en evidencias, presentación justa, imparcialidad, competencia técnica, confidencialidad, y responsabilidad" exigidos en la norma internacional ISO/IEC 17029:2019 "Evaluación de la conformidad – Principios generales y requisitos para los organismos de validación y verificación".

Igualmente, en el Programa de verificación, AENOR ha considerado los requisitos internacionales de acreditación, verificación o certificación correspondientes a las materias de información contempladas en la Ley:



- Reglamento Europeo EMAS (Verificación Medioambiental)
- SA 8000 (principios y derechos laborales internacionales conformes a la ILO (Organización Internacional del Trabajo), La Declaración Universal de los Derechos Humanos y la Convención sobre los Derechos del Niño. SAAS Procedure 200)
- Sistema de Gestión Medioambiental (ISO 14001).
- Sistema de Gestión de Responsabilidad Social, esquemas IQNet SR 10 y SA8000.
- Sistema de Gestión de la Calidad (ISO 9001).
- Sistema de Gestión de la Energía (ISO 50001).
- Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (ISO 45001).

Adicionalmente, los criterios e información que se han tenido en cuenta como referencia para realizar el Programa de verificación han sido:

- 1) La ley 11/2018 de 28 de diciembre, por la que se modifica el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad.
- 2) La Directiva 2014/95/UE del Parlamento Europeo y del Consejo de 22 de octubre de 2014 por la que se modifica la Directiva 2013/34/UE en lo que respecta a la divulgación de información no financiera e información sobre diversidad por parte de determinadas grandes empresas y determinados grupos.
- 3) La Comunicación de la Comisión Europea 2017/C 215/01, Directrices sobre la presentación de informes no financieros (metodología para la presentación de información no financiera).
- 4) La norma internacional ISO/IEC 17029.2019 Evaluación de la conformidad - Principios generales y requisitos para los organismos de validación y verificación.
- 5) Los criterios establecidos por la iniciativa mundial de presentación de informes de sostenibilidad en los estándares GRI cuando la organización haya optado por este marco internacional reconocido para la divulgación de la información relacionada con su desempeño en materia de responsabilidad social corporativa.

AENOR se exime expresamente de cualquier responsabilidad por decisiones, de inversión o de otro tipo, basadas en la presente Declaración.



Durante el proceso de verificación realizado, bajo un nivel de aseguramiento limitado, AENOR realizó entrevistas con el personal encargado de recopilar y preparar el EINF y revisó evidencias relativas a:

- Actividades, productos y servicios prestados por la organización.
- Consistencia y trazabilidad de la información aportada, incluyendo el proceso seguido de recopilación de la misma, muestreando información sobre la reportada.
- Cumplimentación y contenido del estado de información no financiero con el fin de asegurar la integridad, exactitud y veracidad en su contenido.
- Carta de manifestaciones del Órgano de Administración.

Las conclusiones por tanto se fundamentan en los resultados de ese proceso de carácter muestral, y no eximen a la Organización de su responsabilidad sobre el cumplimiento de la legislación que le sea de aplicación.

El personal involucrado en el proceso de verificación, la revisión de conclusiones y la decisión en la emisión de la presente Declaración, dispone de los conocimientos, habilidades, experiencia, formación, infraestructuras de apoyo y la capacidad necesarios para llevar a cabo eficazmente dichas actividades.

CONCLUSIÓN

Basado en lo anterior, en nuestra opinión, no hay evidencia que haga suponer que la información no financiera reportada en el INFORME DEL ESTADO DE LA INFORMACIÓN NO FINANCIERA EJERCICIO 2024/2025 que se publica como documento independiente del Informe de Gestión de las Cuentas Anuales Financieras y para la información del periodo objeto del informe, ejercicio anual finalizado el 30 de junio de 2025, no proporcione información fiel del desempeño de CETURSA SIERRA NEVADA, S.A. en materia de responsabilidad social en lo relativo al contenido requerido por la Ley 11/2018 respecto a cuestiones ambientales, sociales y relativas al personal, incluida la gestión de la igualdad, la no discriminación y la accesibilidad universal, los derechos humanos, lucha contra la corrupción y el soborno y la diversidad.

INFORME DEL ESTADO DE LA INFORMACIÓN NO FINANCIERA EJERCICIO 2024/2025

(En referencia a los criterios de los Estándares GRI 2021) 

Contenidos	
Carta de la Presidenta	2
Cetursa en un año	3
Principales cifras del año 2024/2025	3
Nuestra empresa	4
1. Acerca de Cetursa Sierra Nevada	4
1.1. Orígenes de Cetursa	4
2. Nuestro compromiso con el medio ambiente – Huella Cero	7
2.1. Protección y conservación de la Biodiversidad	7
2.2. Energía y cambio climático	8
2.3. Uso sostenible de recursos y circularidad	11
3. Nuestro impacto social desde dentro hacia fuera	14
3.1. Relación con nuestro equipo	14
3.2. Relación con la sociedad	19
4. Nuestro modelo de negocio	22
4.1. Modelo de gobierno responsable	22
4.2 Cetursa a futuro	24
5. Integración de los ámbitos ESG en nuestra cadena de valor	28
5.1 Clientes	28
5.2 Proveedores	29
5.3 Patrocinadores	30
Acerca de este informe	31
Principios de reporting	31
Análisis de materialidad	31
Anexo	36

Nuestro compromiso con el medio ambiente – Huella Cero.....	36
Nuestro impacto social desde dentro hacia fuera	38
Nuestro modelo de negocio.....	46
Integración de los ámbitos ESG en nuestra cadena de valor.....	48
Tabla de Ley No Financiera.....	51

Carta de Presentación del Informe de Sostenibilidad y Estado de Información No Financiera 2024/2025

Estimad@ usuari@:

Me complace presentar el informe de sostenibilidad y Estado de Información No Financiera (EINF) correspondiente al ejercicio 2024/2025 de Cetursa Sierra Nevada. Este informe detalla nuestro compromiso con la sostenibilidad en el ámbito medioambiental, social y de buen gobierno, y cómo nuestros esfuerzos se han alineado con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y los estándares ESG (Medio Ambiente, Social y Gobernanza). Cetursa Sierra Nevada trabaja con el propósito de mantener una operación respetuosa y equilibrada en el Parque Nacional de Sierra Nevada, destacándose como un modelo de turismo sostenible en la región.

En cumplimiento de la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, que modifica el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital y la Ley de Auditoría de Cuentas en lo que respecta a la divulgación de información no financiera y diversidad, este informe aborda no solo nuestro desempeño financiero, sino también el impacto de nuestras actividades en el ámbito ambiental, social y de buen gobierno. A través de la publicación del EINF, Cetursa Sierra Nevada reafirma su compromiso con la transparencia y busca satisfacer las necesidades informativas de todos sus grupos de interés.

A continuación, se describen los logros más relevantes alcanzados en el último año y nuestra contribución a la protección del medio ambiente y al desarrollo económico y social de la comunidad local:

Compromiso Ambiental y Reducción de la Huella Ecológica

Cetursa ha consolidado un sólido compromiso con la reducción de su huella de carbono. En el último ejercicio, hemos logrado una reducción del 72% en las emisiones de Alcance 1 y 2, disminuyendo nuestras emisiones a 1.362 toneladas de CO₂, en comparación con las más 6.000 toneladas iniciales (2019), resultado de una serie de medidas innovadoras y eficientes. Para alcanzar este objetivo, se han invertido, en el periodo enero 2019 a junio de 2025, más de 120 millones de euros en diversas iniciativas, siendo las mayoritarias destinadas hacia la eficiencia energética, como el uso de electricidad 100% renovable, la renovación de remontes con mayor eficiencia energética, otros bienes de equipo de bajo consumo y el desarrollo de tecnologías de producción de nieve sostenible, garantizando una operación respetuosa con el entorno.

En el área de gestión del agua, respecto a su uso no consumtivo, nuestra meta ha sido optimizar su uso de manera integral, implementando sistemas de captación y almacenamiento en balsas que nos permiten satisfacer las necesidades de producción de nieve sin comprometer el consumo humano. En este ejercicio, se instalaron sensores y sistemas avanzados de monitoreo que aseguran la reducción del uso no consumtivo de agua y promueven una gestión hídrica responsable. Además, estamos evaluando y mejorando constantemente los sistemas de control de nuestro abastecimiento, lo que ha fortalecido nuestro compromiso con la sostenibilidad hídrica.

Preservación y Restauración del Entorno Natural

La preservación de la biodiversidad y la restauración de los ecosistemas en Sierra Nevada constituyen uno de los pilares de nuestro compromiso medioambiental. A través de planes de conservación y restauración, Cetursa trabaja activamente para mitigar el impacto de sus actividades y conservar el entorno natural único de la región.

Hemos puesto en marcha programas específicos para la reproducción y reintroducción de la *Salix hastata subespecie sierranevadæ*, y hemos contribuido a la regeneración de enebrales en dos hectáreas. Además, se han implementado campañas de monitoreo para proteger áreas vulnerables y programas de recuperación de especies nativas que permiten preservar la riqueza biológica del Parque Nacional de Sierra Nevada.

La conservación del suelo es prioritaria en nuestras operaciones, especialmente en áreas de alta afluencia turística. A través de la restauración de vegetación autóctona y la regulación del acceso a zonas sensibles, evitamos la erosión y preservamos el equilibrio del paisaje natural. Este enfoque garantiza que nuestras actividades turísticas sean compatibles con la protección del medio ambiente y, al mismo tiempo, fomenten el disfrute responsable de los recursos naturales.

El plan de restauración de Cetursa ha logrado rehabilitar áreas afectadas por el turismo a través de técnicas de reforestación y restauración ecológica. Estas acciones no solo fortalecen la biodiversidad, sino que también crean entornos resilientes al cambio climático y al impacto humano. Para asegurar el éxito de estas iniciativas, colaboramos estrechamente con instituciones científicas en la creación de micro reservas, que proporcionan un refugio seguro para especies en riesgo y contribuyen a la salud general del ecosistema.

Impacto Social y Compromiso con la Comunidad Local

En Cetursa, reconocemos que nuestro éxito depende del bienestar de la comunidad local. Por ello, hemos implementado programas que impulsan el empleo en la región y fortalecen las relaciones con los residentes locales, generando así oportunidades de trabajo directo e indirecto que benefician a la economía local. Nos enorgullece destacar el desarrollo de nuestro programa de esquí adaptado, que brinda oportunidades de recreación inclusiva a personas con discapacidad, facilitando su integración en actividades de ocio y deportivas en nuestras instalaciones.

Promovemos además un **turismo responsable** a través de campañas educativas y programas de sensibilización ambiental entre nuestros visitantes, fomentando prácticas que minimicen el impacto en el ecosistema. En nuestras instalaciones y en los alrededores, hemos construido

Página 1 de 2

CETURSA SIERRA NEVADA S.A.
Plaza de Andalucía, 4 Edificio Cetursa
18196 Sierra Nevada, Monachil GRANADA
cetursa.es Tlf. +34 958 249100 - sierranevada@cetursa.es



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN		
FIRMADO POR	ROCIO DIAZ JIMENEZ	23/10/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jmHAUR9Y36TLZUL5WDKWS8V9UNK	PÁG. 1/2

senderos de bajo impacto y hemos implementado infraestructuras sostenibles, logrando una armonía entre la afluencia de turistas y la protección del entorno.

Gobernanza Transparente y Ética

Nuestro modelo de gobernanza se basa en la transparencia y el cumplimiento de altos estándares éticos y regulatorios, con políticas anticorrupción y sistemas de auditoría que verifican la gestión responsable y el cumplimiento normativo. Cetursa trabaja de manera inclusiva, integrando la participación de todos los grupos de interés en el proceso de toma de decisiones, lo que garantiza que nuestras acciones reflejen los valores y necesidades de la comunidad y de nuestros colaboradores.

Durante el último año, hemos llevado a cabo evaluaciones de riesgos que nos han permitido anticipar y gestionar los desafíos derivados del cambio climático y el incremento del turismo en la región. Estas evaluaciones aseguran que nuestras acciones de conservación y restauración se adapten a los nuevos retos y se alineen con nuestra misión de sostenibilidad.

Retos y Perspectivas Futuras

Sí bien hemos alcanzado logros importantes, somos conscientes de los desafíos que enfrentamos, particularmente en relación con el cambio climático y la sostenibilidad a largo plazo de nuestros recursos naturales. La variabilidad climática y el crecimiento del turismo en la región aumentan la presión sobre los ecosistemas locales, lo que nos impulsa a innovar y a fortalecer nuestras estrategias de gestión ambiental.

Mirando hacia el futuro, Cetursa se compromete a seguir implementando su Máster Plan Estratégico ESG+, que abarca áreas de acción ambiental, social y de gobernanza, integrando tecnologías avanzadas en eficiencia energética, gestión de recursos hídricos y economía circular. Este enfoque proactivo nos permitirá asegurar la sostenibilidad de nuestras operaciones, al tiempo que contribuimos positivamente al medio ambiente y a la comunidad.

Objetivos a Largo Plazo

Como parte de nuestros objetivos a largo plazo, Cetursa se ha comprometido a:

- Reducir la Huella Ecológica a Cero: Nuestro Plan de Descarbonización, alineado con la ambición europea y española, guía la reducción continua de consumos y emisiones, y la modernización tecnológica de instalaciones clave. La hoja de ruta contempla: (i) mayor eficiencia energética y operativa; (ii) despliegue completo del sistema de datos ESG para decisiones "near real time"; (iii) extensión del perímetro de medición al Alcance 3; y (iv) consolidación del programa de cero vertidos 2030. Estos vectores, junto con la adopción plena del enfoque de doble materialidad ESRS, reforzarán la calidad del reporte y la comparabilidad con los mejores estándares del mercado.

- Proteger Especies y Hábitats: Continuaremos trabajando para proteger y restaurar hábitats locales a través de colaboraciones científicas y proyectos de conservación, incluyendo la creación de una red de micro reservas y programas de reforestación con especies autóctonas.

- Diversificar la Oferta Turística y Mejorar la Experiencia del Visitante: Aumentaremos las actividades disponibles durante todo el año, no solo para esquiadores, sino para todas aquellas personas que desean explorar y aprender sobre la naturaleza, promoviendo así el turismo sostenible y respetuoso.

Cetursa Sierra Nevada reafirma su compromiso con un modelo sostenible de turismo que protege y restaura el entorno natural, promueve el bienestar social y mantiene la excelencia en el servicio. Este informe es testimonio de nuestro esfuerzo por ser una empresa sólida, rentable y, sobre todo, respetuosa con el entorno natural y la comunidad.

Atentamente,

Rocío Díaz Jiménez

Presidenta del Consejo de Administración

Cetursa Sierra Nevada

Página 2 de 2

CETURSA SIERRA NEVADA S.A.
Plaza de Andalucía, 4 Edificio Cetursa
18196 Sierra Nevada, Monachil GRANADA
cetursa.es Tf. +34 958 249100 - sierranevada@cetursa.es



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN		
FIRMADO POR	ROCIO DIAZ JIMENEZ	23/10/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jmHAUR9Y36TLZUL5WDKWS8V9UNK	PÁG. 2/2

Cetursa en un año

Principales cifras del año 2024/2025

1. Ocupación hotelera invierno – 62%
2. Ocupación hotelera verano 2024 – 28%
3. Km esquiables – 106.4 Km
4. Km de pistas balizadas – 112.5 Km
5. Usuarios/visitantes de la estación – 1.278.114 personas (↑15.0%)
6. % Turismo extranjero en invierno 2024 – 2,96%
7. Eventos deportivos – 43 eventos
8. Número de remontes – 24 remontes
9. Metros de desnivel – 1200 m
10. Visitantes no esquiadores/año – 416.571 personas (↑15,2%)
11. Número de esquiadores – 861.543 personas (↑10,3%)
12. Número de visitantes invierno – 156.042 personas (↑21,8%)
13. Afluencia actividades – 230.322 personas (↑13,8%)
14. Facturación de Remontes y Pistas y % del total de la cifra de negocios – 36.312.002,93 € 70,82% (↑12,26%)
15. Facturación restauración y % del total de la cifra de negocios – 5.272.193,45 € – 10,28% (↑19,5%)
16. Facturación alojamientos hoteleros/recreativos y % del total de la cifra de negocios – 1.326.886,37 € – 2,59% (↓15,1%)
17. Facturación comercios y % del total de la cifra de negocios – 1.192.601,00 € – 2,33% (↑43,9%)
18. Facturación aparcamientos y % del total de la cifra de negocios – 2.303.579,00 € – 4,49% (↑10,1%)
19. Facturación actividades mirlo blanco y % del total de la cifra de negocios – 2.093.889,00 € – 4,08% (↑33,6%)
20. Visitantes verano 2024 – 30.207 personas
21. % turismo extranjero verano 2024 – 2,92%
22. Facturación de otras prestaciones de servicios y % del total de la cifra de negocios – 2.774.815,47 € – 5,41% (↓15,9%)
23. Facturación inversiones inmobiliarias y % del total de la cifra de negocios – 243.610,65 € – 0,48% (≈)
24. Volumen de agua para consumo – 30.064 ML (↑50%). *El consumo de agua de Borreguiles es estimado como un 25% de lo solicitado a CHG. Se está iniciando un proceso de instalación de contadores en todos los puntos.*
25. Volumen de agua de uso no consumutivo para nieve producida – 350 ML
26. Consumo de electricidad – 12.629.564,39 kWh 100% origen renovable (↓8,43%)
27. Consumo de combustibles fósiles – 612.337,85 L
28. Emisiones alcance 1 y 2 – 1.362,05 tCO2e

Nuestra empresa

1. Acerca de Cetursa Sierra Nevada

1.1. Orígenes de Cetursa

El desarrollo turístico y deportivo de la Estación de Sierra Nevada se remonta a finales del siglo XIX, pero no es hasta 1964, cuando nace Cetursa Sierra Nevada S.A., con el nombre Centros Turísticos S.A., teniendo a su cargo la gestión de la Estación. Desde 1985, son los actuales responsables de Cetursa quienes formaron parte del accionariado, con la Junta de Andalucía como líder. Es así como se realizaron grandes inversiones en la reforma de la Estación, que gana popularidad a partir de la celebración de los Campeonatos del Mundo FIS de Esquí Alpino en 1996, volviéndose una referente nacional e internacional del turismo de nieve, además de ser una actividad esencial de la oferta turística de Andalucía.

Localización

La Estación de esquí, snowboard y montaña de Sierra Nevada está estratégicamente ubicada en el corazón del Parque Nacional de Sierra Nevada, una joya natural en la provincia de Granada. No solo se encuentra enclavada en este impresionante Espacio Natural Protegido, sino que también forma parte integral de él, comprometida con su conservación y preservación.

Con un extenso dominio esquiable de 112,5 kilómetros distribuidos en 134 pistas, Sierra Nevada ostenta el título de tener el mayor desnivel esquiable en toda España, alcanzando la imponente cifra de 1.200 metros. Este impresionante paisaje de montaña alberga sus pistas en diversas áreas, como Pradollano, Borreguiles, Veleta, Cauchiles, Laguna de las Yeguas y Loma de Dílar, ofreciendo una experiencia de esquí incomparable.

Eventos importantes

A lo largo de su historia, Cetursa ha mostrado repetidamente la excelencia de sus servicios y pistas. Esto es lo que ha hecho que la Estación de Esquí, Snowboard y Montaña de Sierra Nevada sea reconocida a nivel internacional y que se hayan llevado a cabo eventos de gran relevancia tanto en invierno como en verano, con repercusión global.

- Los Campeonatos del Mundo FIS de Esquí Alpino Sierra Nevada 1996.
- La Universiada de Invierno FISU Granada 2015.
- Los Campeonatos del Mundo FIS de Freestyle y Snowboard Sierra Nevada 2017.
- La Final de la Copa del Mundo FIS de Esquí Alpino Sierra Nevada 1999 y de las Copas del Mundo FIS de Esquí Alpino Sierra Nevada 1993, 1994, 2003 y 2007.
- La Final de la Copa de Europa FIS de Esquí Alpino Sierra Nevada 1990. La Final de la Copa de Europa FIS de Esquí Alpino Sierra Nevada 2004.
- La Copa del Mundo FIS de Snowboard Sierra Nevada 2005, 2020, 2023 y 2024.
- Los Campeonatos del Mundo Junior FIS de Snowboard 2012.
- La Copa del Mundo FIS de Freestyle Sierra Nevada 2006, 2008 y 2010.
- La Final de la Copa del Mundo FIS de Snowboard y Freestyle Sierra Nevada 2013.
- Los Campeonatos del Mundo Escolar ISF Sierra Nevada 2014.
- Las Copas del Mundo UCI de Mountain Bike Sierra Nevada 1997 y 1998, y de los Campeonatos del Mundo UCI de Mountain Bike Sierra Nevada 2000.

- Las Copas del Mundo PWCA de Parapente Sierra Nevada 1996, 1998 y 2000, y de los II Juegos Aéreos Mundiales, Campeonatos del Mundo F.A.I. de Parapente, Sierra Nevada 2001.

Desde el inicio del siglo XXI, la Estación ha sido testigo de numerosos eventos deportivos, abarcando diversas disciplinas, que incluyen el esquí y otros deportes como el parapente, el atletismo, el snow running, el ciclismo y el ciclismo de montaña.

Un lugar destacado reservado para la celebración de dos Campeonatos del Mundo que, sin duda alguna, marcan hitos significativos en la historia deportiva de Sierra Nevada: los Campeonatos del Mundo de Esquí Alpino en 1996 y el Campeonato del Mundo FIS de Freestyle y Snowboard en 2017. En la temporada en 2023/2024 se celebraron dos pruebas del Campeonato del Mundo de Snowboard Cross, declaradas como eventos deportivos sostenibles por el Consejo Superior de Deportes y el Comité Olímpico Español.

Durante la temporada 2024/2025, Sierra Nevada ha acogido un intenso programa de competiciones deportivas oficiales tanto autonómicas como nacionales.

Oferta de actividades/servicios

La Estación de Esquí, Snowboard y Montaña de Sierra Nevada es reconocida como un destino de referencia gracias a su extensa gama de actividades y servicios disponibles durante todo el año. Aunque la operación de remontes y pistas de esquí sigue siendo una de las actividades principales de Cetursa, hemos experimentado una significativa diversificación para satisfacer las necesidades de una amplia variedad de visitantes con intereses diversos, además de los esquiadores y snowboarders.

Cetursa no solo gestiona el área esquiable de la Estación de Sierra Nevada y una variedad de establecimientos de restauración, servicios y entretenimiento en esa zona, sino dos restaurantes, dos hoteles y la zona recreativa en Pradollano, manteniendo siempre altos estándares de calidad y variedad en su oferta con el fin de maximizar la experiencia del cliente.

Además de estas instalaciones, nuestras actividades complementarias incluyen opciones como programas para niños, experiencias de deslizamiento en trineo o con roscos de goma o excursiones en máquinas pista pistas, entre otras opciones. Todas estas iniciativas están diseñadas para enriquecer la experiencia de nuestros visitantes y diversificar nuestra oferta de entretenimiento.

Igualmente, durante la temporada de verano, los visitantes pueden participar en diferentes experiencias tales como una competición de trail running, desafiantes circuitos de orientación, emocionantes rutas de e-biking, apacibles recorridos para admirar la riqueza de la fauna y flora locales, y mucho más. Igualmente, en invierno, también se les brinda la posibilidad de disfrutar de estos paseos, pero con raquetas.



VISIÓN

Un destino turístico vibrante, auténtico, inolvidable y sostenible basado en el respeto, la colaboración y el espíritu de servicio



MISIÓN

Trabajar juntos para gestionar y hacer crecer el turismo y deporte de manera sostenible creando valor a nuestra comunidad y a nuestros visitantes

Visión

La visión de futuro de Cetursa Sierra Nevada incluye la calidad y la excelencia como su máxima aspiración, respetando los valores medioambientales de su entorno y promoviendo tanto el deporte de base como las competiciones al más alto nivel.

Nuestra visión de futuro es ser un referente turístico nacional y una de las mejores estaciones de esquí de Europa, crecer invirtiendo en el área esquiable y en servicios de la estación, innovar, ofrecer el mejor servicio a nuestros clientes y ser una empresa sólida y rentable. Así, nos comprometemos con el desarrollo socioeconómico de la provincia y de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Composición accionarial

Cetursa Sierra Nevada S.A. es una sociedad participada por la Junta de Andalucía (96,31%), el Ayuntamiento de Granada (3,13%), la Diputación de Granada (0,37%) y el Ayuntamiento de Monachil (0,20%), y está adscrita a la Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda.

Cuenta en la actualidad con un capital social de 91.377.521,20€.

Misión

La estación de esquí y montaña, enclavada en el Parque Natural de Sierra Nevada, tiene una singular belleza e incalculables valores naturales.

Nuestra compañía trabaja eficazmente para dar un servicio de calidad, tanto en el área esquiable como en los establecimientos de hostelería y ocio pertenecientes a la empresa. Asimismo, desarrolla una importante labor de apoyo y difusión de los deportes de invierno en nuestra comunidad y entre los grupos con más dificultades de acceso a estas actividades.

Principios

En Cetursa se rige por cuatro pilares fundamentales que constituyen la base de su enfoque y compromiso:

- Juntos somos más fuertes (cohesión y colaboración institucional): comunidad dinámica y proactiva y gobierno colaborativo e inclusivo como base del desarrollo turístico de Sierra Nevada
- Autenticidad: Las experiencias locales se basan en el encanto de Sierra Nevada, su especial ubicación, hospitalidad, montaña, cultura, arte, paisajes, aventura, patrimonio e historia acogiendo gran diversidad de visitantes.
- Beneficiando a todos (cohesión y competitividad): Gestión, entrega y crecimiento del turismo que beneficia tanto a la comunidad como a los visitantes.
- Un entorno natural respetado (sostenibilidad y multifuncionalidad): Respeto activo por el medio ambiente y el paisaje, potenciando un disfrute saludable, proporcionan la base para el éxito de Sierra Nevada.

En la actualidad, Cetursa trabaja incansablemente para hacer realidad estos principios que definen nuestra cultura empresarial. Todos estos valores y prácticas no solo son esenciales para nosotros, sino que también son los cimientos sobre los cuales se sustentan los principios rectores de nuestra Estación. Continuaremos esforzándonos para asegurar que estos pilares se fortalezcan cada día, contribuyendo así a nuestra visión de un futuro turístico sostenible, enriquecedor y orientado hacia la comunidad.

2. Nuestro compromiso con el medio ambiente – Huella Cero

Aprovechando las oportunidades, recursos y posibilidades de negocio que nos ha brindado el espacio natural en el que se encuentra Cetursa, también asumimos la responsabilidad de invertir en recursos y aplicar medidas que contribuyan al cuidado y la preservación de este valioso patrimonio natural. Nuestra relación con este entorno se caracteriza por dos aspectos fundamentales: en primer lugar, experimentamos un arraigo profundo debido a nuestra condición autóctona; en segundo lugar, somos plenamente conscientes de la significativa influencia que nuestra actividad ejerce sobre el medio ambiente.

Cetursa es plenamente consciente de que su existencia y prosperidad dependen en gran medida de la salud y el equilibrio de este entorno natural. Por este motivo, ha adoptado un compromiso inquebrantable con la sostenibilidad y la responsabilidad ambiental, centrándose en las áreas de acción clave: Biodiversidad, Agua, Energía, Cambio Climático y Reducción de emisiones, así como en la Circularidad y Gestión de los Residuos. En todas sus operaciones, se esfuerza por minimizar su huella ecológica, implementando prácticas y tecnologías respetuosas del medio, reduciendo residuos y promoviendo la conciencia ambiental tanto en su comunidad como entre sus visitantes. Dada la naturaleza de las actividades de Cetursa estos se consideran los aspectos ambientales más significativos y con aquellos aspectos ambientales de menor impacto como la contaminación atmosférica (luminosa y ruido) nosotras cumplimos con la legalidad y con los requisitos establecidos en cada momento por las autorizaciones pertinentes.

Este compromiso con la sostenibilidad y la protección del entorno es una parte esencial de la identidad y la misión de Cetursa.

2.1. Protección y conservación de la Biodiversidad

En el marco de nuestra constante preocupación por la preservación del medio ambiente, es fundamental reconocer la creciente demanda de métodos de producción sostenibles que integren eficiencia, seguridad, calidad y prácticas respetuosas con el entorno.

La Estación de Esquí, Snowboard y Montaña de Sierra Nevada es la más meridional de Europa. Goza de un enclave privilegiado, enmarcada además en el Espacio Natural de Sierra Nevada, en el que coexisten las figuras de protección de Parque Natural (86.355 hectáreas) y Parque Nacional (85.883 hectáreas), siendo la Estación una demarcación del 2% de su extensión, y su área esquiable un 0,556% de la misma. Es el macizo de mayor altitud de Europa Occidental tras los Alpes, con las cumbres más altas de la Península Ibérica (Mulhacén 3.481 m y Veleta 3.398 m). Confluyen aquí los paisajes más sobresalientes y la naturaleza silvestre mejor conservada, consecuencia de una actividad humana respetuosa con los recursos naturales de la zona.

En coherencia con nuestro sólido compromiso con la sostenibilidad, es esencial abordar los riesgos inherentes a nuestra actividad. Nuestra operación conlleva una serie de riesgos que comprenden los impactos ordinarios derivados de la actividad diaria, dependientes principalmente de la influencia ejercida por nuestros clientes, así como del mantenimiento y operación de nuestras instalaciones. Además, debemos considerar los impactos puntuales, los más significativos, generados por actividades tales como la construcción, renovación o mantenimiento de infraestructuras.

Por este motivo, todos nuestros departamentos en Cetursa trabajamos incansablemente en la aplicación de métodos sostenibles para la explotación de los recursos, preservando y mejorando la calidad natural, ambiental y paisajística de nuestro enclave. Destacamos que el área protegida abarca todo el terreno esquiable de nuestra Estación, con intervenciones supervisadas por expertos independientes. Los procesos de restauración varían según los pisos bioclimáticos de Sierra Nevada, y mantenemos programas ambiciosos con una cobertura de restauración de entre un 14% y un 22% en función de las zonas, actualizados constantemente con los últimos avances en la materia.

En resumen, estas acciones reflejan nuestro sólido compromiso con la sostenibilidad y la gestión responsable del entorno en el que operamos, lo cual incluye la protección y restauración de las áreas afectadas por nuestras actividades, constituyendo un pilar fundamental de nuestra misión.

Objetivos y acciones relacionadas con la biodiversidad

Nuestra meta es ambiciosa: formamos parte de los Parques Natural y Nacional desde su creación en 1989 y 1999 respectivamente, asumiendo toda la normativa que ello conlleva, para el buen desarrollo, mantenimiento y funcionamiento del área esquiable, incorporando técnicas novedosas de reparación del hábitat ya que se dispone de un vivero situado a 2.100 m de altitud y en el que se repara y generan plantaciones adaptándose mejor al medio. Además, estamos enfocados en optimizar el ciclo del agua, asegurando un uso responsable y eficiente de este recurso vital. Este compromiso refleja nuestro profundo compromiso con la conservación del entorno natural y la promoción de prácticas sostenibles en todas nuestras actividades.

Además, durante este año, hemos mantenido nuestras a cabo campañas de limpieza para minimizar los impactos ordinarios, tanto directamente como mediante el apoyo a iniciativas de patrocinadores.

Reconociendo la importancia de los impactos puntuales, hemos adoptado un enfoque riguroso. Cada proyecto, reforma o mantenimiento se somete a un Estudio de Impacto Ambiental y a una evaluación ambiental. Estos estudios son específicos para cada actuación e incluyen detalles como las especies afectadas, el área de las zonas afectadas y la duración del proyecto. Nuestra dedicación a la mitigación de impactos y la preservación de nuestro entorno natural se refleja en estas medidas concretas.

Igualmente, mantenemos una serie de medidas preventivas, protectoras y correctoras en nuestros proyectos de infraestructura. Estas medidas incluyen el control del acopio de los materiales en lugares autorizados mediante lonas que protegen el terreno, balizamientos adecuados, trabajos aéreos y el uso de maquinaria especializada para minimizar impactos, así como el rescate de suelo, entre otros. La dirección ambiental, asignada a las intervenciones, supervisa el cumplimiento de estas medidas y elabora informes de seguimiento periódicos.

También seguimos apostando por programas de recuperación, reforestación y replantación que involucran proyectos de restauración de la cubierta vegetal, como el cultivo de especies de matorral o arbóreas de alta montaña, producción de plantas autóctonas, plantación de arbolado, traslocación e hidrosiembra de especies endémicas y recogida y tratamiento de semillas en nuestro vivero forestal.

Para completar nuestro enfoque integral, se desarrolló un programa de explotación y mantenimiento, que incluye programas específicos de protección y conservación del entorno, como la estabilización de taludes mediante el uso de geomallas o mantas orgánicas, el mantenimiento o la construcción con rediseño la construcción o diseño de redes de drenaje en las pistas y tratamientos silvícolas en el bosque. Asimismo, seguimos reforzando nuestros planes de gestión de residuos que abarcan campañas de limpieza, tratamiento de residuos y reciclaje. Estas acciones conjuntas demuestran nuestro firme compromiso con la sostenibilidad y la preservación de nuestro entorno natural.

2.2. Energía y cambio climático

El cambio climático no solo ha tenido un fuerte impacto en un sistema crucial desde el punto de vista ecológico y económico, sino que también se encuentra expuesto a una amplia gama de riesgos naturales. Asimismo, se enfrenta a presiones demográficas y ambientales que agravan su vulnerabilidad. En este contexto, la viabilidad de las medidas para adaptarse a los efectos del cambio climático adquiere una importancia crucial.

Las estaciones de esquí han implementado una diversidad de enfoques tecnológicos y adaptaciones en su funcionamiento para abordar estos desafíos. Aunque la creación de nieve producida sigue siendo la estrategia de adaptación predominante, se han tomado otras medidas importantes, como mejoras en la preparación de las pistas de esquí para reducir al mínimo la cantidad de nieve requerida para operar, la reubicación de áreas esquiables a

altitudes más elevadas y a glaciares, la diversificación de la oferta turística y de ingresos y la utilización de seguros y derivados relacionados con el clima.

Estas acciones reflejan la respuesta de la industria de las estaciones de esquí a los desafíos planteados por el cambio climático, buscando no solo preservar la experiencia de esquí, sino también adaptarse de manera sostenible a un entorno en constante evolución. Cetursa sigue desarrollando un Máster Plan de ESG que gestiona peligros y riesgos naturales de manera proactiva, con una perspectiva a largo plazo. Se centra en la gestión integral de los impactos naturales, desde la prevención hasta la recuperación, incluyendo la recopilación de información sobre riesgos climáticos.

Es importante destacar que la gestión de peligros no debe depender únicamente de datos pasados debido a los cambios en el clima. Cetursa también trabaja en la reducción de su consumo energético y emisiones, promoviendo la eficiencia energética y el uso de energía renovable para lograr la sostenibilidad ambiental.

Consumo eléctrico

En un enfoque orientado hacia la sostenibilidad y la responsabilidad ambiental, Cetursa ha experimentado en los últimos años una transformación significativa en su consumo eléctrico y la tipología de energía utilizada para su producción. Desde el periodo 2023/2024, se logró una transición completa hacia el consumo de electricidad de origen 100% renovable y así se mantiene, lo que refleja nuestro firme compromiso con la reducción de las emisiones y la mitigación del impacto ambiental en nuestras operaciones. Esta transición representa un paso importante en nuestra estrategia de sostenibilidad, contribuyendo a la preservación del entorno natural que rodea nuestra estación de esquí y nos alinea con los objetivos globales de lucha contra el cambio climático.

Consumo	
Electricidad (Origen 100 % renovable)	12.629.564,39 kWh

Huella de carbono (alcances, actividades incluidas)

Desde el periodo 2019-2020, en Cetursa hemos estado realizando un esfuerzo continuo en la gestión de nuestra huella de carbono, llevando a cabo un estudio exhaustivo para calcular y reducir las emisiones en nuestras instalaciones. Inicialmente, el análisis se centró en dos de los alcances de emisiones definidos por estándares internacionales: el Alcance 1, que comprende las emisiones directas generadas por nuestra organización, y el Alcance 2, que aborda las emisiones indirectas relacionadas con el consumo eléctrico de la organización.¹ Recientemente, estamos implementando medidas para incorporar el Alcance 3, compuesto por otras emisiones indirectas de gases de efecto invernadero, con el objetivo de alinear nuestros esfuerzos en la consecución en materia de reducción de emisiones.

Consumimos energía de las siguientes fuentes: gas licuado del petróleo (GLP) y gasoil C para la calefacción; gasolina y gasoil A y B, AdBlue y biocombustibles HVO en nuestra flota de vehículos, que incluye turismos, vehículos industriales, máquinas pista, motos de nieve, etc.

Las condiciones meteorológicas de este año han sido excepcionalmente inusuales. La temporada se inició con escasez de precipitaciones, lo que obligó a un uso intensivo del sistema de nieve producida en las primeras semanas.

¹ Para obtener las cifras de emisiones de carbono sobre las que Cetursa tiene control operacional, se ha seguido el estándar internacional Greenhouse Gas (GHG) Protocol Corporate Accounting.

Las fuentes utilizadas para calcular las emisiones de gases de efecto de invernadero son: Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico; El Departamento de Negocios, Energía y Estrategia Industrial del Reino Unido (BEIS)²

En marzo, sin embargo, la sucesión de borrascas dejó fuertes precipitaciones de nieve, lo que permitió abrir la totalidad de zonas y remontes.

Bajo este contexto, con poca nieve natural al inicio de temporada seguido de abundantes nevadas en marzo, exigió un uso intensivo tanto de los sistemas de producción de nieve como de la maquinaria de mantenimiento. Como resultado, se produjo un incremento muy significativo de las emisiones, en paralelo con el aumento de esquiadores y usuarios de la estación, que han superado las cifras del año anterior.

Así mismo, la interrupción del suministro energético que afectó en 2025 a toda la península nos obligó a conectar los grupos electrógenos, con el consiguiente gasto energético.

Por otro lado, mantenemos nuestro objetivo de cero emisiones en el Alcance 2, gracias a nuestra utilización de electricidad de origen renovable. Esto refleja nuestro firme compromiso con la reducción de emisiones y la mitigación del impacto ambiental en nuestras operaciones.

En 2024/2025 las emisiones alcance 1 ascienden a 1.362,05 tCO₂e y alcance 2 (market-based) a 0

Es relevante señalar que este año continuamos implementando una solución informática de seguimiento de los indicadores involucrados en el cálculo de nuestra huella de carbono, garantizando la obtención de datos precisos y actualizados en tiempo prácticamente real. Este enfoque nos permitirá una gestión aún más efectiva de nuestras emisiones y avanzar con mayor certeza hacia una operación sostenible, permitiendo revisiones de las posibles desviaciones y la aplicación de medidas correctivas sobre la marcha.

Huella de Carbono (tCO ₂ e)		FY2019/2020	FY2020/2021	FY2021/2022	FY2022/2023	FY2023/2024	FY2024/2025
Alcance 1	Instalaciones fijas	345,95	198,12	212,52	226,25	211,39	373,87
	Instalaciones móviles	921,29	823,82	1.059,48	933,48	943,88	988,19
TOTAL ALCANCE 1		1.267,24	1.021,94	1.272,01	1.159,74	1.155,27	1.362,05
Alcance 2	Market Based	2.949,23	2.919,41	2.026,50	0	0	0
TOTAL ALCANCE 2		2.949,23	2.919,41	2.026,50	0	0	0
TOTAL HUELLA DE CARBONO		4.216,46	3.941,35	3.298,50	1.159,74	1.155,27	1.362,05

Objetivos relacionados con la reducción del consumo energético y la reducción de emisiones

Con la visión de alinear nuestros objetivos de reducción de emisiones a las ambiciones europea y española, revisamos de forma continua la definición de los objetivos específicos para alcanzar la neutralidad en carbono en base a los principales estándares internacionales y validados por la ciencia. Esto implica un compromiso firme para seguir reduciendo drásticamente nuestra huella de carbono en un período relativamente corto tal y como está plasmado en nuestro Plan de Descarbonización.

Para lograrlo, seguimos implementando medidas que tienen un enfoque integral en la eficiencia energética. Trabajamos en la modernización de nuestras instalaciones para garantizar la utilización de tecnologías y sistemas más eficientes desde el punto de vista energético. Esto incluye la adopción de infraestructuras sostenibles y la implementación de sistemas de control del consumo que nos permitan optimizar el uso de energía en todas nuestras operaciones.

Además, seguimos enfocados en reducir de manera significativa nuestro consumo energético global. Esto no solo es beneficioso para el medio ambiente, sino que también tiene un impacto positivo en nuestros costes operativos y en la sostenibilidad a largo. Continúa nuestro compromiso para implementar prácticas y tecnologías innovadoras que nos permitan alcanzar estos objetivos avanzando hacia un futuro más sostenible y respetuoso con el medio ambiente.

Principales acciones, proyectos y medidas realizadas en la materia

Con base en los resultados de nuestro estudio y nuestro sólido compromiso con la sostenibilidad, Cetursa se está adaptando para la reducción de emisiones de Gases de Efecto Invernadero según el Plan de Descarbonización. Como sabemos, el objetivo principal de este plan es reducir las emisiones de CO₂ equivalente en los años venideros mediante la implementación de medidas a corto y medio plazo.

Nuestra dependencia de la electricidad como recurso fundamental en todas nuestras operaciones nos motiva a buscar una mayor eficiencia energética, además de continuar utilizando electricidad de origen renovable. Nuestro compromiso con la eficiencia energética se refleja en la incorporación de sistemas de iluminación eficiente y sostenible en nuestras instalaciones, así como en la búsqueda constante de reducir los consumos eléctricos de maquinaria, especialmente en las tecnologías más antiguas, mediante la adopción de aquellas más eficientes.

Finalmente, seguimos comprometidos con la incorporación de vehículos menos contaminantes en nuestra empresa, en particular, maquinaria híbrida o con motores más eficientes de manera que se reduzcan las emisiones asociadas al transporte y continuar nuestra contribución a la conservación ambiental. Así mismo, se ha incorporado el uso de combustibles verdes que sustituyen en parte a los más contaminantes. Estas acciones son una parte esencial de nuestro esfuerzo por ser una organización más sostenible y respetuosa con el medio ambiente.

2.3. Uso sostenible de recursos y circularidad

Ciclo del agua

En lo que respecta al uso consuntivo del recurso hídrico en nuestras instalaciones, es importante destacar que Pradollano recibe su suministro de agua de la gestión municipal, mientras que Borreguiles se abastece de agua procedente de la Cuenca Hidrográfica del Río Guadalquivir. El destino principal de este recurso es el consumo humano y las necesidades de limpieza, particularmente relacionadas con la actividad de hostelería y alojamiento que se desarrolla en nuestras instalaciones. Existen conexiones desde Borreguiles y Montebajo a la red de saneamiento municipal que, a su vez, conecta con la EDAR de Pradollano.

Es crucial subrayar que somos conscientes de la importancia de utilizar este recurso de manera responsable y eficiente, y estamos comprometidos en implementar prácticas y tecnologías que nos permitan optimizar su uso. Esto incluye la adopción de sistemas de gestión del agua que reduzcan el consumo innecesario y la promoción de prácticas de conservación que contribuyan a preservar la calidad y disponibilidad del recurso hídrico en nuestro entorno. Nuestro objetivo es garantizar que el uso del agua en nuestras operaciones se realice de manera sostenible y en armonía con el entorno natural que nos rodea.

En lo que concierne al uso de nieve producida, es importante mencionar que empleamos el agua de uso no consuntivo que proviene de la Cuenca Hidrográfica del Guadalquivir. Esta agua es recogida y almacenada en balsas, contando con una concesión de 350.000 metros cúbicos para tal fin y a la espera de la nueva concesión, que sigue en trámite en la CHG, pero que ya obtuvo la Autorización Ambiental Unificada, de 725.000 metros cúbicos. Utilizamos este recurso hídrico para la generación de nieve mediante sistemas de cañones de última generación y, durante el deshielo de la nieve producida, la misma es devuelta al río.

Es relevante destacar que, en este proceso de generación de nieve en nuestra actividad hay leves pérdidas de parte de los recursos hídricos debido al fenómeno de sublimación, que implica la transición directa de la nieve del estado sólido al gaseoso por lo que va directamente a la atmósfera.

Nos comprometemos a gestionar este recurso de manera eficiente y a minimizar cualquier impacto ambiental asociado con su uso. Nuestra responsabilidad es garantizar que esta práctica se realice de manera sostenible y que contribuyamos activamente a la preservación de los recursos hídricos en nuestra región.

Objetivos relacionados con el agua

Cetursa se ha propuesto una serie de objetivos concretos relacionados con la gestión del agua en todas nuestras operaciones. Estos objetivos abarcan desde la incorporación de nuevos sistemas de captación de agua hasta la revisión de los contadores de agua destinados al consumo humano. Además, seguimos trabajando en la mejora del sistema de control de nuestra red de abastecimiento y continuamos con la instalación de grifos automáticos para una gestión más eficiente del recurso hídrico. También hemos puesto en marcha proyectos de renovación de tuberías que abastecen de agua, así como la creación de una comunidad de usuarios con todas las entidades que utilizan este recurso.

Así mismo, se han incorporado sistemas de control de consumo de agua en la zona de Borgeguiles que permiten hacer una estimación de las cantidades utilizadas (25% de lo solicitado a la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir): este es el motivo por el que el aumento del agua de consumo humano se haya incrementado en un 50% y de que se vaya a iniciar un proceso de instalación de contadores en todos los puntos en los que sean necesarios.

Principales acciones, proyectos y medidas realizadas en la materia

En Cetursa ya hemos implementado una serie de medidas y proyectos destinados a la gestión del agua que reflejan nuestro compromiso con la sostenibilidad y la eficiencia en el uso de los recursos hídricos. Estas iniciativas incluyeron la adquisición de modernos cañones de última generación, diseñados para optimizar la producción de nieve con un uso eficiente de los recursos y continuamos llevando a cabo la renovación y expansión de nuestras infraestructuras para la producción de nieve, tales como, tuberías, compresores y otros sistemas de bombeo, con el fin de mejorar la gestión del agua en nuestras operaciones. Además, se siguen renovando e instalando sensores y caudalímetros para un control más preciso de la utilización y/o consumo del agua. Por último, también se está analizando la viabilidad de aumentar la capacidad de regulación, con la mejora de las balsas o la incorporación de una nueva. Estas acciones demuestran nuestro firme compromiso con la sostenibilidad y la búsqueda constante de la eficiencia en la gestión de nuestros recursos hídricos.

Gestión de residuos

En nuestra empresa nos esforzamos por mantener un equilibrio sostenible en las operaciones, abordando tanto la gestión de materias primas como la administración de residuos de manera responsable y eficiente.

En nuestras operaciones, utilizamos principalmente productos alimenticios, que se consumen en los locales de hostelería distribuidos por las diversas áreas de la Estación. Además de los alimentos, también requerimos utensilios y enseres esenciales para el funcionamiento de nuestros establecimientos de hostelería, como vasos, servilletas, platos, envases y otros, que pueden estar fabricados en papel o plástico. También utilizamos materiales de oficina para gestionar nuestras operaciones administrativas, así como diversos materiales específicos propios de una estación de esquí, como equipos de seguridad, material deportivo y suministros para el mantenimiento de las pistas y las instalaciones. Estos recursos son fundamentales para nuestras operaciones y son gestionados de manera responsable en línea con nuestra estrategia de sostenibilidad.

Simultáneamente, somos conscientes de la cantidad de residuos que generamos. Estos residuos no solo se originan en nuestros sectores de hostelería y restaurantes, donde incluyen cápsulas de café vacías, residuos orgánicos, plásticos, envases, cartón, vidrio, papel y electrónicos. También surgen de otras áreas, como telesillas, talleres o construcciones en curso, generando una variedad de residuos que incluyen maderas, caucho, lonas, chatarra y envases metálicos con sustancias peligrosas. Además, contamos con residuos de pintura y barniz que contienen

disolventes orgánicos, absorbentes, materiales de filtración con sustancias peligrosas y una amplia gama de otros materiales diversos.

Tipo de material	Material (Toneladas)
Total de Residuos No Peligrosos	252,834
Total de Residuos Peligrosos	7,359
Total de Residuos	260,193

Objetivos relacionados con los residuos

En Cetursa, estamos firmemente comprometidos con la consecución de nuestros objetivos ambientales. Nos hemos propuesto una meta fundamental: lograr cero residuos en vertederos para el año 2030. Reconocemos que alcanzar la meta de cero residuos será, sin duda, el desafío más considerable de los tres pilares de nuestro compromiso. Esto se debe a la diversidad de productos necesarios para servir a nuestros clientes a 2.700 metros de altitud y a las limitadas opciones de reciclaje y compostaje en nuestro entorno.

En este contexto, es esencial destacar que en el sector hostelero de Cetursa, gestionamos nuestras compras con responsabilidad. A través del programa de control de gestión, mantenemos una trazabilidad completa en todas nuestras operaciones. Hemos cumplido nuestro objetivo de que todas las compras de perecederos sean realizadas directamente por el economato, que asumió también la responsabilidad del almacenamiento de esta mercancía. Esta nueva política de compras está más alineada con nuestras necesidades reales y contribuye a reducir el desperdicio de recursos. Además, seguimos aplicando estrictas normas internas para maximizar la utilización de los alimentos.

Nuestra estrategia de gestión de residuos se centra en la reducción de productos de un solo uso, la reutilización de bienes duraderos siempre que sea posible, y el fomento del reciclaje y el compostaje para cerrar el ciclo de vida de los materiales. Estableceremos equipos de trabajo en colaboración con operadores locales y proveedores nacionales de reciclaje para transformar nuestros sistemas de gestión de residuos en soluciones de compostaje a gran escala. Una de las primeras iniciativas que implementamos en su momento fue la de eliminación de plásticos de un solo uso en todas nuestras actividades, una acción que seguimos manteniendo y que hemos mejorado al elegir, en la medida de lo posible, material compostable sobre material reciclable.

Para abordar con éxito este desafío, se adoptó un enfoque integral en la gestión de residuos en Cetursa. Esto incluía la implementación de sistemas de clasificación y separación de residuos que garantizan su correcta gestión y disposición final, cumpliendo con todas las normativas ambientales vigentes. Además, se pusieron en marcha programas de sensibilización y formación dirigidos a nuestro personal para cumplir con nuestro compromiso de minimizar al máximo nuestro impacto ambiental y seguir mejorando nuestras prácticas en la gestión de recursos y residuos, como parte esencial de nuestra estrategia de sostenibilidad y cuidado del entorno en el que operamos.

Además, es importante destacar que desde el Área de Food & Beverage (F&B), seguimos trabajando activamente en la reducción del desperdicio alimentario, también conocido como "Food Waste". Se han implementado medidas concretas para minimizar la pérdida de alimentos en nuestras operaciones, incluyendo una gestión más eficiente de las compras, la optimización de las porciones servidas y la promoción de prácticas de almacenamiento adecuadas. Nuestro objetivo sigue siendo reducir significativamente el desperdicio de alimentos y contribuir así a nuestros objetivos de sostenibilidad y responsabilidad ambiental.

Principales acciones, proyectos y medidas establecidas en la materia

En Cetursa, seguimos aplicando las medidas y proyectos clave en materia de sostenibilidad como la eliminación progresiva de productos de un solo uso, la promoción de la reutilización de bienes duraderos y la implementación de programas de reciclaje y compostaje en todas nuestras actividades. Además, estamos colaborando

estrechamente con operadores locales y proveedores nacionales de reciclaje para transformar nuestros sistemas de gestión de residuos en soluciones de compostaje a gran escala. Estamos comprometidos en minimizar nuestro impacto ambiental y en seguir mejorando nuestras prácticas en la gestión de recursos y residuos, como parte fundamental de nuestra estrategia de sostenibilidad y cuidado del entorno en el que operamos. También seguimos trabajando en la implementación procedimientos que nos alineen con la filosofía de la norma ISO 14001 como espejo para fortalecer aún más nuestro compromiso con la gestión ambiental eficiente.

3. Nuestro impacto social desde dentro hacia fuera

3.1. Relación con nuestro equipo

Cetursa es una empresa pública que se adhiere a la regulación vigente en todos los aspectos de su actividad con el fin de proteger y respetar los derechos de sus empleados y el entorno en el que opera. Los convenios colectivos son elaborados y sometidos a votación por el Comité de Empresa correspondiente, compuesto por representantes de los trabajadores y otros miembros elegidos a través de votación.

En Cetursa, fomentamos y respetamos los principios y derechos fundamentales establecidos por la Organización Internacional del Trabajo (OIT). Para ello, elaboramos convenios colectivos tanto generales como específicos para actividades como Remontes, Hostelería, Aparcamientos y Garajes, asegurando así un marco laboral justo y equitativo para nuestros empleados.

Compromisos con los empleados

Para mantener la excelencia en nuestros servicios y garantizar instalaciones seguras, modernas y limpias, Cetursa depende en gran medida de la colaboración y el esfuerzo de su equipo humano. Para ello, contamos con un departamento de Recursos Humanos que se adapta constantemente y busca retener y atraer talento. En nuestra plantilla, encontramos tanto empleados permanentes como temporales, especialmente durante los períodos de mayor demanda.

Entre los objetivos de nuestro departamento de Recursos Humanos se encuentran la definición de estándares de calidad, eficiencia, rapidez de respuesta, compromiso y desarrollo profesional para todos nuestros trabajadores. Para lograr estos objetivos, invertimos en nuestros equipos y en su crecimiento en todas las áreas.

Para el periodo 2024/2025, hemos contado con una plantilla media con contrato indefinido de 156,9 personas, con una plantilla media anual de 407,6 trabajadores y un total a cierre del ejercicio de 264 empleados. Esto supone un incremento de 48,4 trabajadores con respecto al ejercicio anterior que era de 359,2 personas, es decir se ha incrementado en un 13,5% la plantilla media y un 21,1% el número de empleados al cierre. En cuanto a la rotación, ha habido un movimiento significativo debido a la regularización de nuestra plantilla, en su mayoría en el apartado de operaciones, es por eso por lo que al incrementarse el número de fijos discontinuos de la compañía también aumenta el número de salidas.

	FY23/24				FY24/25			
	Alta Dirección	Jefatura y Dirección	Técnicos	Operaciones	Alta Dirección	Jefatura y Dirección	Técnicos	Operaciones
Número de salidas	0	3	7	22	0	2	8	162
Tasa Rotación de personal	0%	6%	8%	5%	0%	4%	9%	27%

Como se ha indicado, en 2024/2025 hemos culminado un proceso de regularización para estabilizar la operación y reducir la dependencia de empleos temporales y ETT en picos estacionales.

Este proceso ha consistido, principalmente, en conversiones a fijo discontinuo o indefinido de posiciones recurrentes en el Área de Operaciones de Montaña, reclasificaciones internas y ajustes de perímetro. Por ello la plantilla, aún registrándose 172 altas y 172 bajas en el año, a cierre aumenta de 218 a 264 empleados, al reclasificarse 46 posiciones sin salida real de la organización. Este enfoque mejora la calidad del empleo, la cobertura de seguridad y salud y la retención de talento en un entorno de alta montaña.

Concepto	Total	Alta Dirección	Jef./Dirección	Técnicos	Operaciones
Plantilla apertura FY24/25 (= cierre FY23/24)	218	—	—	—	—
Altas (externas)	172
Bajas (salidas reales)	172	0	2	8	162
Otros movimientos (conversiones ETT-FD/indef, reclasif., perímetro)	46
Plantilla cierre FY24/25	264	—	—	—	—

Igualdad y no discriminación Plan de igualdad registrado

En Cetursa, cumplimos estrictamente con la legislación vigente, garantizando la igualdad de trato y oportunidades para todas las personas, sin distinciones de género. No aceptamos la discriminación en ninguna de sus formas. Nuestro Plan de Igualdad ha ido evolucionando y ampliándose con el tiempo para asegurar un entorno inclusivo y equitativo. Este Plan incluye medidas destinadas a fomentar el empleo, protocolos contra el acoso sexual y la discriminación de género, así como protocolos de actuación en casos de discriminación, entre otros. Dado que se trata de un Plan de Igualdad en constante evolución, fue ratificado en octubre del 2023 y mantendrá su vigencia hasta octubre del 2027, incorporando las modificaciones y adaptaciones necesarias.

Además, ponemos a disposición de nuestros empleados un canal de denuncias que les permite informar sobre cualquier acción que afecte a sus derechos y libertades, como el acoso laboral o la discriminación. En el ejercicio 2024/2025, no hemos identificado ningún caso de discriminación.

	FY23/24			FY24/25		
	Mujer	Hombre	Total	Mujer	Hombre	Total
Núm. de empleados	174	366	540	253	475	728
Núm. de nuevas contrataciones	15	17	32	81	91	172
Tasa de nuevas contrataciones	9%	5%	6%	32%	19%	24%

El número de nuevas contrataciones ha aumentado sustancialmente gracias a la regularización llevada a cabo previa al inicio de la temporada invernal, consistente en dos convocatorias de empleo público para la contratación de personal fijo discontinuo, tanto para el convenio de remontes como para el de hostelería, hecho que ha permitido rejuvenecer la plantilla, cubrir plazas por jubilaciones y desestimar las contrataciones de personal vía ETT generando un empleo de calidad.

Con respecto al permiso parental, 5 empleados lo han solicitado y han tenido derecho a éste, 3 hombres y 2 mujeres.

La igualdad de oportunidades y en particular, la lucha contra la discriminación de colectivos vulnerables es un esfuerzo que realizamos a diario, para promover y mejorar el ambiente laboral y el bienestar de nuestros empleados. Durante el año 2024/2025 contamos con 7 personas con discapacidad en plantilla, estableciéndose medidas compensatorias a través de contratación de servicios a centros especiales de empleo.

Flexibilidad, conciliación

En Cetursa, valoramos y respetamos el tiempo libre de nuestros empleados, reconociendo la importancia de lograr un equilibrio entre la vida laboral y personal de nuestro equipo. Nuestro personal sigue dos horarios laborales diferentes, dependiendo de la naturaleza de sus funciones. Por un lado, nuestro personal administrativo trabaja de lunes a viernes, con flexibilidad horaria de entrada de 07:30 horas a 08:30 horas, y de salida, de 14:30 horas a 15:30 horas y con derecho a una jornada de teletrabajo en aquellas posiciones que, por sus características, así lo permiten. Por otro lado, el personal encargado de las operaciones en la Estación tiene un horario de 8:00 a 17:45 horas, con una pausa de una hora, y trabaja en turnos de 4 días laborables seguidos de 3 días de descanso. Ambos grupos de empleados cumplen estrictamente un horario laboral de 35 horas semanales.

Con respecto al permiso parental, 5 empleados lo han solicitado y han tenido derecho a éste, 3 hombres y 2 mujeres.

Retribución y otros elementos de compensación y beneficios

La remuneración de cada empleado se determina en función de su categoría laboral, la cual está estrechamente ligada a las tareas y responsabilidades que desempeña en la organización. Cada categoría, definida en los convenios y acuerdos laborales correspondientes, incluye un sueldo base y una serie de complementos específicos.

Dado que los convenios laborales establecen de manera precisa las remuneraciones y complementos asignados a los trabajadores, no se ha implementado un comité de remuneraciones independiente para supervisar este proceso, ni se considera viable solicitar ni tener en cuenta la opinión de los grupos de interés en este asunto.

En cuanto a la remuneración media de los empleados, es importante destacar que esta varía dependiendo de la categoría laboral a la que pertenezcan. Los sueldos y complementos acordados en los convenios colectivos se aplican de manera uniforme dentro de cada categoría, garantizando así la equidad salarial entre los empleados que desempeñan funciones similares.

	Edad	Mujeres	Hombres
Alta Dirección	Mayores de 45 años	- €	69.972,67 €
Jefatura y Dirección	Mayores de 45 años	39.144,32 €	39.405,47 €
	Entre 35 y 45 años	- €	- €
Técnicos	Mayores de 45 años	33.949,11 €	32.015,83 €
	Entre 35 y 45 años	34.395,37 €	29.850,51 €
	Menores de 35 años	32.692,74 €	29.574,25 €
Operaciones	Mayores de 45 años	26.566,58 €	28.673,16 €
	Entre 35 y 45 años	27.121,85 €	28.315,69 €
	Menores de 35 años	27.079,37 €	28.088,59 €

Ratio de compensación total anual de la persona mejor pagada con respecto a la mediana de la compensación total anual de todos los empleados	Ratio del porcentaje de incremento de la compensación total anual de la persona mejor pagada (%)
250%	350%

Con relación a las diferencias salariales entre hombres y mujeres, hemos observado que la brecha salarial, calculada como la diferencia entre el salario medio de las mujeres entre el salario medio de los hombres, dividida por el salario medio de los hombres, arroja un valor bruto de un 9,3% de salario mayor en los hombres, casi 2 puntos menos que en el ejercicio anterior que fue del 11,2%. En cualquier caso, la mayor parte de esa brecha es debida al concepto antigüedad, mayor en los hombres porque históricamente ha sido una empresa muy masculinizada en el Área de Operaciones de Montaña, hasta hace unos años, y la bajada es debida a la renovación y rejuvenecimiento de la plantilla.

Se sigue trabajando para reducir esta brecha. También es importante destacar que el salario inicial es 1,24 veces mayor que el salario mínimo local.

Es relevante mencionar que, de acuerdo con la Ley 3/2012, de 21 de septiembre, de Medidas Fiscales, Administrativas, Laborales y en materia de Hacienda Pública para el reequilibrio Económico Financiero de la Junta de Andalucía, se establece la cesión de beneficios a los empleados de empresas públicas hasta nuevo aviso. Debido a esta normativa, Cetursa no proporciona planes de beneficios ni otros planes de jubilación a ninguno de sus tres tipos de empleados: fijos, fijos discontinuos y temporales.

Desarrollo profesional, formaciones

El desarrollo profesional de nuestros empleados es fundamental para el desempeño efectivo de sus responsabilidades y para el funcionamiento óptimo de Cetursa. En este sentido, estamos implementando un Plan de Formación Continua que ofrece una amplia variedad de cursos y programas formativos para todos nuestros empleados.

Durante el periodo 2024/2025, se llevaron a cabo un total de 8.296 horas de formación entre nuestros empleados, de las cuales 4.981 corresponden a Operaciones. Entre los cursos más relevantes y productivos ofrecidos este año se incluyen:

- Inglés Presencial nivel: A1, A2, B1, B2, C1
- Inglés Online nivel: A1, A2, B1, B2, C1
- Elaboración de Pliegos Técnicos y Controles de la Ejecución Contractual en el Ámbito de la Ejecución de Operaciones Financiadas con Fondos Europeos o con Recursos Propios
- Formación Complementaria de Seguridad:
 - Seguridad en Trabajos en Altura
 - Plataformas Elevadoras Móviles de Personal UNE:58923.
 - Rescate en Altura
 - Desfibriladores Automáticos y RCP
 - Espacios Confinados
 - Riesgo eléctrico en BT y AT
 - Consignación de Equipos
 - Extinción de Incendios
 - Carretillas elevadoras/ transpaletas eléctrica/ apilador eléctrico
 - Camión Grúa
 - Puente Grúa
 - Plataformas Elevadoras
 - Pala Cargadora
 - Legionella

Nuestra dedicación a la formación interna demuestra nuestro compromiso con el crecimiento profesional de nuestros empleados y la mejora continua de nuestras operaciones. Así, durante el presente ejercicio el 100% de los empleados en puestos de jefatura y dirección, y el 100% de técnicos y operarios han recibido una evaluación periódica de su desempeño y del desarrollo de su carrera y se ha constatado un buen nivel.

Seguridad, salud y bienestar de los empleados

La seguridad, salud y bienestar de nuestros empleados son aspectos de suma importancia en Cetursa, dada nuestra operación en un entorno de alta montaña caracterizado por condiciones extremas que conllevan riesgos significativos para nuestros trabajadores. Reconocemos que nuestro equipo desempeña un papel fundamental en

el funcionamiento de Cetursa y en la experiencia de nuestros clientes, por lo que nos tomamos en serio la prevención de accidentes y la promoción de su salud y bienestar.

Para garantizar la seguridad de nuestro personal, ofrecemos formación en el Plan de Riesgos Laborales (PRL) y realizamos revisiones médicas anuales.

Además, contamos con dos Comités de Seguridad y Salud, uno del personal del convenio de Hostelería y otro del personal del convenio de Remontes, compuesto cada uno de ellos por seis miembros, que representa a toda la plantilla y se reúne bimestralmente. En estas reuniones abordamos cuestiones relacionadas con la seguridad y salud de los trabajadores, incluyendo la revisión de riesgos laborales, exámenes médicos y políticas de protección en diferentes áreas.

Como parte de nuestras medidas preventivas de reducción de accidentes y fomento de la seguridad, la salud y el bienestar de los empleados ofrecemos formación básica en riesgos laborales para todos los empleados, así como formación específica para el personal que realiza parte de su actividad en altura y en rescates aéreos.

En cuanto a la mejora de las infraestructuras de remontes se han ido renovando las líneas de vida verticales y horizontales de las torres de los medios mecánicos, así como de buena parte de las cestas de mantenimiento necesarias para realizar las operaciones en los balancines de los medios mecánicos.

Realizamos un seguimiento del absentismo laboral de nuestros empleados para identificar áreas donde podemos mejorar nuestras prácticas en seguridad y salud. Durante este ejercicio, hemos registrado 44 accidentes que resultaron en 2.920 días de trabajo perdidos para los hombres y 14 accidentes que causaron 769 días de ausencia para las mujeres. Además, en el caso de enfermedad común, se han registrado 7.893 días de ausencia para los hombres y 2.207 para las mujeres. Estos datos nos instan a continuar mejorando nuestras medidas de seguridad y salud para proteger a nuestros empleados en todo momento.

Relaciones sociales: Convenios colectivos, comités de empresa

En Cetursa, mantenemos relaciones sociales y laborales a través de la gestión de tres convenios colectivos distintos. Estos acuerdos incluyen el convenio propio de la empresa para el personal de remontes, el convenio provincial de hostelería y el convenio estatal de aparcamientos. Además, en nuestra organización operan dos comités de empresa, uno enfocado en remontes y otro en hostelería, además de contar con un Representante Legal de los Trabajadores (RLT) para los empleados en áreas de estacionamiento.

Las negociaciones y los procesos de información se llevan a cabo en diversas reuniones y comisiones, como el comité de seguridad y salud, la comisión de interpretación de convenio, la comisión de formación y empleo, y la comisión de igualdad. Estas instancias desempeñan un papel fundamental en la comunicación y el entendimiento mutuo entre la empresa y los trabajadores, garantizando la correcta aplicación de los convenios y el abordaje de cuestiones relevantes en el ámbito laboral y social.

Derechos Humanos

En nuestro compromiso como empresa pública, priorizamos el respeto y cumplimiento de los DDHH, tanto a nivel nacional como internacional. Aunque nuestras actividades específicas no presentan riesgos significativos en cuanto al respeto de los derechos humanos, mantenemos un firme compromiso con su salvaguardia en todas nuestras operaciones.

Dentro de nuestra cadena de valor, y al no tener carácter de Poder Adjudicador, nos adherimos rigurosamente al título II de la Ley de Contratos del Sector Público, así como a nuestras Instrucciones Internas de Contratación en las que se regulan los procedimientos de contratación que se elaboran atendiendo a lo establecido en los artículos 321 y 322 de la citada ley, actuando como un ente instrumental de la Junta de Andalucía.

Para abordar posibles quejas y reclamaciones relacionadas con los derechos humanos, hemos establecido el Canal Antifraude, así como un canal de denuncia en cumplimiento de la Ley 2/2023, de 20 de febrero, los cuales están disponibles para empleados y el público en general. Es relevante destacar que, durante el periodo 2024/2025, no hemos recibido ninguna queja en esta área, lo que subraya nuestro firme compromiso con el respeto de los derechos humanos en todas nuestras actividades. Si se han recibido 4 comunicaciones que se atendieron vía mail, contestando que se reenviaban a los departamentos correspondientes, en este caso, Atención al Cliente. Además, no hemos incurrido en sanciones por incumplimiento de leyes relacionadas con aspectos sociales o económicos.

3.2. Relación con la sociedad

Comprendemos la importancia de apoyar y respetar a la comunidad local en Cetursa. Por eso, hemos incorporado la identidad social y cultural como uno de los pilares centrales de nuestro Plan estratégico en ejecución bajo el marco del ESG (Medio Ambiente, Social y Gobernanza), hemos establecido metas específicas para enfocarnos en el desarrollo y el impacto social de nuestras actividades.

Nuestro compromiso se traduce en la generación de valor social, el respaldo a grupos vulnerables, el estímulo de la actividad empresarial y el fortalecimiento de nuestro programa de esquí adaptado, que lidera en toda Europa. Además, con respecto al marco regulatorio y la colaboración con las autoridades locales, regionales y nacionales, seguimos colaborando activamente en el proyecto de Ley de Estaciones de Esquí y brindando apoyo al Ayuntamiento de Monachil en sus esfuerzos por lograr un municipio más sostenible.

Dado que somos una empresa de capital público, entendemos que una parte importante de nuestra inversión debe beneficiar a la sociedad en su conjunto. No solo somos un motor económico para toda la región, sino que también consideramos que nuestros beneficios deben reinvertirse en mejoras que impacten positivamente a todos nuestros grupos de interés. Fomentamos la colaboración con socios comerciales, organizaciones de la sociedad civil, clientes, empleados, entidades locales, organizaciones del sector y fundaciones que apoyan a personas con capacidades especiales, el deporte escolar y la educación ambiental.

Para garantizar una comunicación efectiva con nuestros grupos de interés, proporcionamos varios canales de contacto, como atención presencial, telefónica, por correo electrónico y a través de nuestras plataformas web, adaptándonos a las necesidades específicas de cada grupo. Consideramos que esta interacción es esencial para mejorar nuestras prácticas y maximizar nuestro impacto positivo en la comunidad.

La Estación de Esquí, Snowboard y Montaña de Sierra Nevada no solo contribuye a la economía local y regional, sino que también tiene un impacto significativo en otros aspectos intangibles, como la promoción del deporte, la cultura, la educación, la conservación del patrimonio natural, la cohesión social y el apoyo a las comunidades rurales. Además, al impulsar un aumento en la demanda de servicios, hospedaje y bienes de consumo, la estación promueve la empleabilidad de los residentes locales, aumenta el PIB provincial y regional y estimula la creación de nuevas empresas para atender las necesidades de los visitantes y nuestros actuales proveedores.

Programa de apoyo a la sociedad

El compromiso de Cetursa con la sociedad abarca diversos programas en ámbitos medioambientales, deportivos y culturales, tanto en su temporada invernal como estival. Además, mantenemos y continuamos desarrollando convenios de promoción deportiva en colaboración con diversas entidades gubernamentales.

Igualmente colabora activamente con entidades que promueven el deporte base y la marca Sierra Nevada y Andalucía a través de embajadores. Nuestra promoción deportiva se extiende desde edades tempranas hasta categorías veteranas, con un enfoque especial en el deporte inclusivo. Nuestro compromiso es atender las necesidades de diversos grupos que utilizan nuestras instalaciones, fomentando la actividad física desde el deporte en niños, familias, clubes, adultos, personas con discapacidad, tanto en peatones como en esquiadores o

snowborders. De hecho, Cetursa está acreditada por la Fundación Deporte Joven del Consejo Superior de Deportes en el programa de excepcional interés público Ayuda al Deporte Base ADB 2030.

Para fortalecer nuestro compromiso con la promoción deportiva establecemos colaboraciones que permiten trabajar desde la base, mejorando el rendimiento deportivo de nuestros atletas.

Además, mantenemos acuerdos y convenios con organismos que contribuyen a la seguridad ciudadana. Estos grupos llevan a cabo prácticas en montaña en nuestra área esquiable y colaboran con Cetursa en asuntos relacionados con la seguridad, tanto en la urbanización como en las pistas de esquí. También desempeñan un papel importante en eventos internacionales de gran envergadura, proporcionando servicios en la construcción de pistas y otros aspectos relacionados con la seguridad.

A continuación, se presentan algunos de nuestros proyectos:

Cetursa Sierra Nevada colabora activamente con la Federación Andaluza de Invierno en un programa de promoción deportiva que abarca desde la base hasta la competición internacional. Este convenio tiene como objetivo principal establecer un plan de competiciones y entrenamientos en deportes de invierno, como el Esquí Alpino, Freestyle, Snowboard y Esquí de Fondo, con el fin de llevar a cabo un Plan de Promoción Deportiva en Sierra Nevada. Durante la temporada pasada, se llevaron a cabo un total de 41 competiciones regionales y nacionales en Sierra Nevada, en las que participaron más de 3.000 deportistas de todas las edades y categorías, con el objetivo de fomentar el deporte base, al alto rendimiento y la convivencia intergeneracional e inclusiva.

Asimismo, se creó un programa para los clubes y los miembros de los Equipos de Competición, con condiciones muy favorables para los corredores de las categorías Junior, Juvenil y Adulto.

El objetivo compartido es formar a los deportistas desde la base para que lleguen a integrarse en los equipos nacionales y logren resultados a nivel internacional.

Cetursa Sierra Nevada también colabora estrechamente con la Federación Andaluza de Montañismo en un programa de promoción deportiva que abarca desde la base hasta la competición en deportes de montaña, incluyendo diferentes disciplinas. El objetivo principal de este convenio es establecer un plan de competiciones y entrenamientos en deportes de montaña en Sierra Nevada.

Durante la temporada 2024/2025, como evento destacado, se llevó a cabo el Campeonato de España de Esquí de Montaña, en su modalidad Vertical, Individual y Equipos.

Continuamos con nuestra colaboración con la Fundación Deporte y Desafío, la Fundación También, Fegradi o el Club Rotary, con los que hemos desarrollado un programa de esquí para personas con discapacidad en la Estación de Sierra Nevada. Este programa incluye cursos de iniciación, cursos de tecnificación o perfeccionamiento, campus de fin de semana y un equipo de competición, que ofrece oportunidades para jóvenes con discapacidad de diferentes edades y que, además del esquí de ocio, compiten en diversas modalidades.

- Cursos de iniciación: 4 cursos por temporada de una duración de 5 días con forfait, 15 horas de clases particulares y material apropiado a cada lesión o discapacidad que es propiedad de la Fundación También y que cada año se renueva y actualiza. En estos cursos se realizan de lunes a viernes.
- Cursos de tecnificación o perfeccionamiento: De 5 días de duración van dirigidos a esquiadores que, una vez realizados los cursos de iniciación, constatan una progresión adecuada. Conforman pequeños grupos de dos o tres esquiadores, acompañados un técnico y avanzan en autonomía en las pistas, subida y bajada de remontes, y reciben nociones básicas de bajada por trazados con plumillas o palos cortos como iniciación a la competición.
- Campus de fin de semana: De dos o tres días de duración, se intenta aprovechar algunas fiestas escolares para fomentar la participación de los jóvenes con discapacidad que, al estar escolarizados, encuentran dificultad para asistir a los cursos de 5 días entre semana.

- **Equipo de competición:** Está compuesto por un grupo de deportistas en su mayoría mujeres, de muy diferentes edades (entre los 10 y 50 años) y que compiten en diversas modalidades: silla, de pie y Snow. Un equipo que ha siempre ha servido de cantera paralímpica. El proyecto deportivo incluye entrenamientos intensivos durante 5 días en Sierra Nevada. Al menos dos veces al mes en temporada, entrenamientos en verano en la pista cubierta de SnowZone en Madrid y asistencia a todas las competiciones y concentraciones a nivel nacional del calendario federativo, así como alguna prueba internacional.
- **Trofeo Fundación También Sierra Nevada.** Son ya 19 las ediciones de este Trofeo concebido para dar la posibilidad a los corredores noveles de iniciarse en la competición, se celebró en sus tres primeras ediciones en La Pinilla y Cerler, pero las últimas 16 ediciones se han celebrado bajo el amparo y colaboración de CETURSA, en las pistas de Sierra Nevada. Además de ser una prueba para noveles, en la actualidad se celebra conjuntamente y sobre el mismo recorrido la Copa de España de esquí adaptado. Se ha convertido en una prueba referente del esquí adaptado nacional: casi el 90% de los corredores que hoy están en el circuito nacional, realizaron su primera carrera en el Trofeo Fundación También Sierra Nevada su primera carrera y fue su primer contacto con la competición. Y una gran peculiaridad de esta prueba, que la hace destacar y ser diferente a todas las demás, es que se trata de la única a nivel nacional que acoge tanto a corredores con discapacidad física, visual e intelectual.

Uno de los enfoques prioritarios de Cetursa es garantizar la accesibilidad universal a sus instalaciones.

También colaboramos con federaciones deportivas y empresas privadas en acciones conjuntas de sostenibilidad relacionadas con la recogida de basura en el dominio esquiable.

Concienciación y sensibilización ambiental

En Cetursa, nuestro compromiso con el medio ambiente y la lucha contra el cambio climático se extiende más allá de nuestras acciones internas. Queremos involucrar a las comunidades circundantes y a nuestros clientes en el camino hacia la sostenibilidad. Reconocemos que la concienciación de las personas a menudo se forma a través de sus experiencias y hábitos diarios, por lo que estamos comprometidos en fomentar la concienciación y sensibilización ambiental en nuestra Estación. Nuestra esperanza es que, a través de las acciones que implementamos para proteger y preservar el medio ambiente en la Estación, podamos cultivar un sentido de pertenencia en el público, fomentando así un comportamiento más respetuoso hacia nuestro entorno.

Nuestra estrategia medioambiental abarca una variedad de actividades educativas e informativas, que incluyen campañas de concienciación y difusión, programas y convenios de educación ambiental con escuelas locales, visitas al Museo Etnográfico para aprender sobre la vida de nuestros ancestros y oportunidades de prácticas en el ámbito forestal.

Convenios de colaboración entre empresas para fines de interés general con Fundaciones y Asociaciones de Interés público

Además de nuestro programa de contribución a la sociedad y nuestras colaboraciones con otras entidades en el ámbito social, Cetursa también tiene formalizados Convenios de colaboración entre empresas para fines de interés general con Fundaciones y Asociaciones de interés público. En el presente año, destinamos recursos propios valorados en un total de 47.865 euros a financiar proyectos en colaboración con la Fundación También, la Fundación Deporte y Desafío, y la Federación Andaluza de Deportes para Discapacitados Intelectuales, con el objetivo de promover el deporte en nuestra región. Estos convenios reflejan nuestro compromiso continuo con el bienestar y la inclusión en la comunidad. Está prevista la renovación total del espacio dedicado al esquí adaptado en la zona de Borreguiles.

4. Nuestro modelo de negocio

4.1. Modelo de gobierno responsable

En nuestro compromiso por alcanzar nuestros objetivos, la gobernanza de Cetursa se confía a dos instancias distintas: La Junta General de Accionistas y el Consejo de Administración. Estas instancias operan de acuerdo con las facultades que les otorgan nuestros estatutos y las leyes vigentes.

La administración de nuestra empresa se basa en principios fundamentales de transparencia, ética, diligencia y, especialmente, en la separación clara de funciones entre los órganos de gestión. Esto se refleja tanto en la toma de decisiones como en la ejecución, supervisión y seguimiento de todas nuestras operaciones.

El Consejo de Administración ostenta la máxima autoridad en la gestión y supervisión de nuestra organización. Entre sus responsabilidades se encuentra la definición de la estructura organizativa de Cetursa, en relación con la administración de nuestros sistemas, así como la asignación de responsabilidades, autoridad y la gestión de las interrelaciones entre todos los elementos y personas involucrados en las actividades relacionadas con nuestros Sistemas de Gestión.

Es importante destacar que, a partir del año 2022, Cetursa está adscrita a la Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda, lo que ha repercutido en nuestra gestión y operaciones.

A partir de esta adscripción, se ha llevado a cabo una reevaluación exhaustiva de nuestras responsabilidades y relaciones con los diferentes actores involucrados en el ámbito de los Sistemas de Gestión. El Consejo de Administración ha asumido el papel de liderar esta transición y de garantizar que la estructura organizativa esté alineada con las metas y objetivos de desarrollo de la entidad.

Esto incluye la asignación de responsabilidades claras y la autoridad adecuada en todos los niveles de la organización, con el objetivo de optimizar nuestra capacidad para ofrecer servicios de alta calidad en el ámbito del turismo y la gestión de sistemas relacionados.

Estructura de gestión (Comité de Dirección)

El Consejo de Administración, que está encabezado por la Presidenta Dña Rocío Díaz Jiménez y dos Vicepresidentes, cuenta con la participación de 16 consejeros que conforman un diverso grupo de líderes. Este consejo tiene la importante responsabilidad de supervisar y coordinar aspectos estratégicos y operativos clave en nuestra organización, garantizando una gestión eficiente y alineada con nuestros objetivos corporativos. La elección de representantes de diferentes administraciones involucradas fortalece aún más la capacidad del consejo para abordar una variedad de perspectivas y desafíos en nuestra toma de decisiones estratégicas.

Adicionalmente, el Comité de Dirección, bajo la dirección de nuestro Consejero Delegado, D. Jesús Ibáñez Peña, está conformado por la Dirección de Desarrollo de Negocio, la Dirección de RRHH, la Dirección de Operaciones de Montaña, la Dirección Comercial-Marketing, la Dirección Técnica y la Dirección de Sostenibilidad, Relaciones Institucionales y Actividades. La Dirección Financiera que también forma parte del Comité de Dirección, está asumida por la Dirección de Desarrollo de Negocio. Este grupo de líderes desempeña un papel fundamental en la supervisión y coordinación de actividades clave en nuestra organización, asegurando una gestión eficiente y alineada con los objetivos de la empresa.



Tipo de empresa

Nuestra historia en Cetursa Sierra Nevada, S.A. es una narrativa de transformación y colaboración que ha marcado un impacto profundo en la región de Andalucía. En sus inicios, la empresa era de propiedad exclusivamente privada, operando en el ámbito de los deportes de invierno. Sin embargo, en 1985, se produjo un hito significativo cuando la Junta de Andalucía ingresó como accionista, adquiriendo eventualmente el 95.50% de las acciones. Este paso marcó el comienzo de una nueva era para la empresa y para la región en general.

La entrada de la Junta de Andalucía no solo trajo consigo una importante inversión económica, sino que también cambió la visión de la empresa. El objetivo ahora era convertir a Sierra Nevada en un auténtico motor económico para la provincia de Granada. Se realizaron considerables inversiones para modernizar y ampliar las instalaciones, lo que transformó la Estación de esquí en un destino de referencia durante todo el año.

Actualmente, la Junta de Andalucía posee el 96.31% de las acciones, mientras que el Ayuntamiento de Granada cuenta con el 3,13%, la Diputación Provincial de Granada con el 0.37% y el Ayuntamiento de Monachil con el 0.20%.

Además de su relación con la Junta de Andalucía, Cetursa colabora estrechamente con otras administraciones involucradas en la gestión y desarrollo de la región. Esta colaboración permite abordar de manera directa las preocupaciones y reclamaciones de la comunidad. La empresa actúa como un puente activo y colaborador con todos los grupos de interés, más allá de las obligaciones legales, como lo demuestra su Plan Estratégico 2020/2030.

Esta historia de evolución, inversión y colaboración refleja el compromiso de Cetursa Sierra Nevada, S.A. con el crecimiento sostenible de la región y su papel como motor económico en Sierra Nevada.

Nuestra ética empresarial

En Cetursa, mantenemos una postura firme en contra de la corrupción y el soborno. Para garantizar la imparcialidad en nuestras operaciones, se implementó la obligatoriedad de firmar una Declaración de Ausencia de Conflictos de Intereses (Daci) que debe ser firmada por todas las partes involucradas en licitaciones y contrataciones.

Nuestro enfoque en la prevención del blanqueo de capitales sigue las pautas establecidas por la Ley 2/2021, de 18 de junio, de lucha contra el fraude y la corrupción en Andalucía y protección de la persona denunciante, así como la Ley 10/2010, de 28 de abril, de prevención del blanqueo de capitales y financiación del terrorismo.

Dado que somos una empresa pública, estamos sujetos a un riguroso control financiero permanente por parte de la Intervención General de la Junta de Andalucía.

Igualmente, estamos sometidos a auditar las Cuentas Anuales por auditores externos independientes.

En Cetursa mantenemos una política pública de prevención del fraude en su sitio web, accesible para todos nuestros grupos de interés. Internamente, proporcionamos información actualizada sobre las mejores prácticas en la prevención del fraude y el soborno a través del portal del empleado.

Es importante destacar que durante el ejercicio 2024/2025 no se registraron casos de corrupción, y no fue necesario tomar medidas para abordar situaciones de esta naturaleza. Del mismo modo, no hemos estado involucrados en acciones legales relacionadas con prácticas de competencia.

Financiación recibida

Cetursa ha recibido apoyo financiero a través de subvenciones públicas de los fondos FEDER (Fondo Europeo de Desarrollo Regional) y de la Consejería de Turismo y Deporte de la Junta de Andalucía MRR (Fondos del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia), los primeros ejecutados hasta 31 de diciembre de 2023 y los segundos en fase de ejecución durante el ejercicio 2023/2024 y 2024/2025. Estas subvenciones han sido fundamentales para fortalecer nuestra presencia y desarrollo en la región, respaldando proyectos clave y contribuyendo a nuestra capacidad de ofrecer experiencias de calidad.

Además, más allá de la cifra de negocio, es fundamental destacar la diversidad de fuentes de ingresos que sustentan las operaciones de la empresa. Dentro de estas fuentes adicionales, cabe resaltar los obtenidos a través de empresas patrocinadoras y de las inversiones inmobiliarias que, principalmente, involucran locales destinados a la explotación en régimen de alquiler en Sierra Nevada.

En resumen, nuestra financiación se compone mayoritariamente de ingresos generados por nuestras operaciones, como de ingresos generados a través de inversiones inmobiliarias. Estas diversas fuentes nos permiten mantener y mejorar constantemente nuestras instalaciones y servicios en la zona de influencia.

4.2 Cetursa a futuro

En Cetursa hemos analizado nuestro pasado para poder afrontar nuestro futuro desde una perspectiva respetuosa, inclusiva y de impacto positivo. En 2020, elaboramos un Plan Estratégico con horizonte hasta 2030, basado en unos pilares fundamentales que incluyen la sostenibilidad medioambiental, la viabilidad económica, la identidad social, la eficiencia en la prestación de servicios y el dimensionamiento de las infraestructuras. Este Plan se enfocaba en cuatro pilares estratégicos clave: viabilidad económica y financiera, calidad del servicio, reducción de nuestra huella en el entorno a "cero" y promoción de la identidad social y cultural.

El desarrollo sostenible es el eje central de todas nuestras acciones, y nuestro Plan Estratégico está alineado con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas (ODS). Desde 2020, hemos estado avanzando en la implementación de las acciones delineadas en nuestro Plan Estratégico. Sin embargo, durante el ejercicio 2022/2023 dedicamos nuestros esfuerzos a la implantación del Máster Plan ESG, que cuenta con un horizonte temporal de 2023-2026 y en el que se imbrica nuestro Plan Estratégico de negocio (B).

El Máster Plan ESG tenía como objetivo posicionar a Cetursa como líder en los diferentes ámbitos de la sostenibilidad (Ambiental, Social y de Gobierno). Este plan se diseñó para responder a los desafíos de los siguientes años y a las demandas de nuestros grupos de interés, y se estructuraba en tres pilares fundamentales: ambiental, social y de gobierno, incluyendo nueve líneas estratégicas, con un total de 27 iniciativas y 62 acciones específicas, cada una de

ellas con hitos bien definidos. Todo este marco de actuación se encontraba respaldado por la misión, visión y valores de nuestra empresa.

El despliegue del Plan Director ESG+B se ha estructurado en cinco grandes pilares temáticos, desarrollados a través de nueve objetivos estratégicos y veinte líneas de actuación. Sobre esta base metodológica se han definido un total de 37 proyectos estratégicos, cada uno de ellos alineado con uno o varios de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), conjunto de objetivos globales aprobados por las Naciones Unidas en 2015 dentro de la Agenda 2030.

A cierre del ejercicio se encontraban iniciados 21 de estos 37 proyectos, lo que representa un grado de ejecución activa superior al 56,8%. Los 16 restantes, aún no iniciados, se activarán de manera progresiva en función de su impacto, madurez técnica y disponibilidad de recursos.

En cuanto a la Fase de desarrollo de los proyectos, de los veintiún proyectos activos del Plan ESG+B, siete se encuentran en planificación, siete en decisión, seis en ejecución y uno en puesta en marcha.

Esta distribución indica que la organización dispone de un volumen relevante de iniciativas aún en proceso de definición y aprobación, mientras que un conjunto reducido está en desarrollo operativo y un proyecto ha completado el ciclo y está ya en funcionamiento.

Fase de desarrollo de los Proyectos Activos.



La distribución de los 37 proyectos definidos en el plan entre los cuatro pilares muestra un equilibrio entre las distintas dimensiones del modelo ESG+B: el área de negocio y experiencia de cliente lidera con 12 proyectos, seguida por medioambiente (9), gobernanza (8) y social (8). Esta estructura evidencia el enfoque transversal del plan, que no se limita a la gestión ambiental, sino que también incorpora objetivos como la Gobernanza, la Transparencia y la mejora en la cadena de valor y la experiencia de cliente.

En cuanto a la distribución de los proyectos activos por pilares estratégicos muestra en esta etapa inicial una concentración mayor en el ámbito de experiencia de cliente y negocio, con ocho iniciativas en marcha. Le sigue el área de gobernanza, que cuenta con seis proyectos activos, mientras que el pilar medioambiental registra cuatro y el social tres. En esta etapa inicial se ha priorizado la transformación del modelo de negocio y el fortalecimiento institucional, sin dejar de lado los compromisos ambientales y sociales que forman parte del enfoque integral del plan.

La participación interna en el proyecto ESG+B durante 2024 ha sido significativa; hasta la fecha han intervenido 32 participantes en 181 sesiones que suman 665,6 horas de dedicación directa en jornadas y reuniones.

Además, se han celebrado tres Comités de Estrategia ESG+B y está en curso la organización de la III Jornada de Sensibilización ESG+B, iniciativas que complementan las sesiones técnicas y contribuyen al alineamiento estratégico y al despliegue operativo del plan.

En la fase inicial del Plan ESG+B, Cetursa concentra sus esfuerzos en un número reducido de proyectos de alto impacto, complementados por el acompañamiento a iniciativas ya en curso y por una serie de proyectos estratégicos de soporte.

El enfoque principal se articula alrededor de la gestión del agua y de la eficiencia energética, lo que refleja la prioridad por reducir dependencias de recursos y mitigar riesgos operativos y climáticos a medio y largo plazo. Estas actuaciones incluyen la mejora de la eficiencia del agua y el diseño de un plan de gestión energética orientado a la eficiencia y a la incorporación de energías renovables. Paralelamente, se está consolidando la gobernanza del programa mediante la puesta en marcha de una Oficina Técnica que centraliza la coordinación, el seguimiento y la toma de decisiones. Esta estructura tiene por objetivo coordinar la priorización, estandarizar criterios técnicos y metodológicos y asegurar la asignación de recursos para acelerar el tránsito de proyectos desde las fases de planificación y decisión hacia la ejecución. En el ámbito de negocio se impulsan varias iniciativas tractoras que integran la operativa de la estación y la oferta turística. Destacan el plan de remontes, pistas y sistema de nieve producida, el plan de movilidad, los planes de restauración y alojamientos y el plan de actividades. Estos proyectos buscan, además de mejorar la sostenibilidad operativa, reforzar la competitividad comercial y la calidad del servicio.

El proyecto mantiene además un rol activo de acompañamiento sobre iniciativas ya lanzadas que requieren continuidad técnica y gobernanza estable. Entre ellas figuran el proyecto de Descarbonización y reducción de la huella de carbono, el proyecto de Compliance y el de Ciberseguridad, el propio proyecto del Reporting de Sostenibilidad, la Digitalización de la relación con las personas, así como los proyectos vinculados a biodiversidad.

Complementariamente, se ha puesto el foco en otros proyectos estratégicos como son la preparación de Eventos Sostenibles y el Plan de Actividades, el Plan de Comunicación a grupos de interés y el Plan de Accesibilidad.

(E)nvironment

- **Gestión integral del Medio Ambiente (1)**
 - Gestión responsable huella hídrica
 - Mejora eficiencia agua uso no consumtivo
 - Uso responsable y eficiencia energía
 - Diseñar un Plan de gestión eficiente de la energía (certif. ISO 50001) y enfocarnos a energía renovable.
- **Acción Climática (2)**
 - Net-Zero 2040 y riesgos de cambio climático
 - Plan de análisis y reducción de la Huella de Carbono.
- **Capital Natural (3)**
 - Biodiversidad
 - Plan de protección y restauración de la biodiversidad.

(S)ocial

- **Talento (4)**
 - 9. Seguridad, salud y bienestar
 - 13.1 Digitalización de la relación con las personas (Implantación ServiceNow)

- 13.2 Digitalización de la relación con las personas (Integración Nóminas - STRADA)

- **Sociedad (5)**

- 11 Movilidad sostenible accesibilidad (13+14)
- 16 Plan de accesibilidad

(G)overnance

- **Governanza (6)**

- 12. Gobierno de la sostenibilidad
 - 34. Modelo de Organización
 - 17. Plan desarrollo ESG-B y Gobierno (Oficina técnica).
- 13. Gestión empresarial responsable
 - 19. Diseñar un modelo de Compliance Transversal.
- 14. Ciberseguridad y protección de datos
 - 20. Dar seguimiento a las acciones del Plan de seguridad 23-25.

- **Transparencia (7)**

- 15. Comunicación clara e inclusiva
 - 22. Plan de comunicación a grupos de interés.
 - 23. Reporte información de sostenibilidad.

(B)usiness

- **Mejora Cadena de valor y experiencia de Cliente (9)**

- 17. Eventos sostenibles
 - 25. Elaborar una guía de mínimos organización eventos bajo sostenibilidad, comunicación.
- 19. Experiencia de nuestros clientes
 - 27. Plan de transformación digital negocio del PEC 20-30 (Plan 24-26).
 - 28.1. Plan de mejora de oferta HORECA del PEC 20-30 (Plan 24-26).
 - 28.2. Plan de mejora de oferta ALOJAMIENTOS del PEC 20-30 (Plan 24-26).
 - 30. Plan de pistas, remotes y Nieve del PEC 20-30 (Plan 24-26).
 - 31. Definir plan para la mejora continua de la calidad y la satisfacción del cliente.
 - 35. Actividades
- 20. Bienestar de clientes y del entorno
 - 33. Mejora Transporte clientes.

5. Integración de los ámbitos ESG en nuestra cadena de valor

5.1 Clientes

Calidad y seguridad de los servicios

La calidad desempeña un papel fundamental en la gestión de Cetursa, siendo una ventaja estratégica clave en nuestra aspiración de convertirnos en una Estación de esquí de primer nivel, tanto a nivel nacional como internacional.

En Cetursa, asumimos un compromiso firme con la calidad de nuestros servicios. Esto se refleja en nuestra orientación fundamental de perseguir la excelencia y en nuestra disposición de proporcionar a nuestros empleados los recursos necesarios para implementar los sistemas de gestión de la calidad más apropiados en cada momento.

La gestión de la formación y la motivación de nuestros profesionales constituye un pilar esencial para el desarrollo de nuestro Sistema de Calidad. Por esta razón, ponemos a disposición de nuestros empleados una plataforma en la que se incluye todo tipo de información relacionada con nuestro negocio con orientación al cliente.

Además, cuando un cliente realiza una compra en línea, debe aceptar nuestras condiciones de uso y política de devoluciones. Estas condiciones reflejan las normativas que Cetursa ha establecido para nuestros usuarios, desde aspectos generales hasta detalles sobre los diferentes canales de venta, tipos de forfaits disponibles, políticas de cancelación y devolución, así como las infracciones y sanciones relacionadas con el incumplimiento de las normas de nuestras instalaciones y el uso adecuado de los forfaits. También se describe cómo un cliente puede presentar quejas y reclamaciones de manera efectiva. Estas condiciones de uso y la política de devoluciones se comunican y explican al cliente en nuestros puntos de venta físicos.

Satisfacción del cliente

En Cetursa, nuestro compromiso principal es la satisfacción total de nuestros clientes. Para lograr este objetivo, se implementaron una serie de medidas que van más allá del simple cumplimiento de la legalidad vigente.

Nuestros planes de higiene y seguridad alimentaria, junto con nuestros manuales de emergencias para remontes y pistas, forman parte esencial de nuestra dedicación para garantizar una experiencia segura y placentera para todos los que nos visitan. Además, hemos establecido un sistema de gestión de quejas y reclamaciones, disponible tanto de forma presencial como telemática, con el fin de asegurar que cualquier inquietud o sugerencia por parte de nuestros clientes reciba una atención eficiente.

La seguridad en nuestros medios mecánicos, pistas y entorno en general, así como la calidad de la higiene y seguridad alimentaria en nuestros establecimientos de restauración, son elementos cruciales que influyen directamente en la satisfacción de nuestros clientes. Asimismo, hemos desarrollado planes de evacuación minuciosos para nuestras instalaciones, garantizando la tranquilidad de todos nuestros visitantes.

Canales de comunicación

En cada etapa de nuestro proceso, desde la planificación hasta la implementación, mantenemos un enfoque constante en nuestros clientes y su satisfacción. Para evaluar este compromiso, al final de cada temporada de invierno, habilitamos un cuestionario de satisfacción en nuestra página web, accesible para el público en general. Este espacio les brinda la oportunidad a nuestros clientes de compartir sus opiniones sobre su experiencia en Sierra Nevada. Los resultados de estas encuestas son analizados con esmero, ya que representan una fuente invaluable de información que nos permite mejorar continuamente y superar las expectativas de nuestros visitantes. En Cetursa, consideramos que su satisfacción es la recompensa más valiosa que podemos obtener.

Nuestro sistema de recepción de quejas y reclamaciones es versátil, con opciones tanto presenciales como telemáticas, además de los canales habilitados por la Junta de Andalucía. Si bien realizamos encuestas de satisfacción

a nuestros clientes, también estamos atentos a cualquier inquietud que puedan tener. Al analizar nuestra lista de reclamaciones, observamos que ha habido un total de 271 reclamaciones durante la temporada 2024/2025, un 10,9% menos que durante la temporada anterior.

Departamento afectado	Unidades
Actividades	7
Comercial- Marketing	170
Hostelería	4
Restauración	1
Servicios Generales	10
Operaciones de montaña	79
TOTAL DE EXPEDIENTES	271

En Cetursa, hemos establecido un sólido sistema de gestión de quejas y reclamaciones que recibimos directamente de los clientes o a través de la Junta de Andalucía. Nuestra prioridad es proporcionar respuestas y soluciones de manera ágil. Nos complace informar que, al finalizar la temporada, todas estas preocupaciones fueron resueltas de manera satisfactoria para nuestros clientes a excepción de la reclamación pendiente de cierre.

5.2 Proveedores

Tipología de proveedores

La tipología de proveedores es un aspecto fundamental en nuestra gestión. Desde nuestro departamento de compras, guiamos nuestras actividades en base a principios establecidos en nuestra política de compras, que se aplica a todos los proveedores. Nuestro objetivo es fomentar y facilitar un proceso de compra responsable de los bienes y servicios necesarios para el desarrollo de nuestra actividad.

En el ejercicio 2024/2025, hemos mantenido relaciones con un total de 493 proveedores homologados, un aumento del 1,2% respecto al ejercicio anterior. Por otra parte, seguimos trabajando en el diseño y la implementación de criterios de sostenibilidad para la evaluación y selección de proveedores, así como en la evaluación de sus impactos ambientales y sociales, con el objetivo de promover prácticas sostenibles en toda nuestra cadena de suministro, incorporando nuevos criterios en nuestras licitaciones públicas.

Ubicación de los proveedores

En Cetursa estamos firmemente comprometidos con el desarrollo económico de la región en la que lleva a cabo su actividad, que abarca la provincia de Granada y, en una escala más amplia, la Comunidad Autónoma de Andalucía. En este sentido, nuestra organización trabaja activamente para promover y respaldar el desarrollo de proveedores locales.

Durante el ejercicio 2024/2025, hemos destinado el 31,09% de nuestras compras a proveedores locales, lo que equivale a una inversión de aproximadamente nueve millones de euros, esta cifra supone un aumento de más de 16pp sobre la cifra del ejercicio anterior. Nuestra prioridad es colaborar directamente con proveedores locales siempre que la legislación nos lo permita, ya que esto contribuye de manera significativa a generar un impacto económico positivo en nuestra comunidad.

Este enfoque de apoyo a proveedores locales es un reflejo de nuestro compromiso con el crecimiento y la prosperidad de la región en la que operamos, fortaleciendo así nuestros lazos con la comunidad y promoviendo un desarrollo económico sostenible.

Proceso de homologación, nuevas contrataciones de servicios

En nuestra organización mantenemos una política antifraude en el contexto de nuestras actividades de contratación pública, y hemos establecido un canal de denuncia específico para que todos nuestros grupos de interés puedan informar sobre posibles irregularidades en este ámbito. Nuestro compromiso con la integridad y la transparencia en el proceso de compras se basa en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público e Instrucciones Internas de Contratación.

Internamente, evaluamos cuidadosamente nuestra exposición a riesgos de fraude específicos, como los relacionados con la contratación pública, especialmente en lo que respecta a los contratos adjudicados a beneficiarios y gestionados por ellos, así como los riesgos relacionados con los costos laborales de los beneficiarios o terceros involucrados en nuestros proyectos.

Nuestro objetivo fundamental es mantener un proceso de selección de proveedores que sea claro, transparente y que valore las capacidades y servicios ofrecidos por estos proveedores. En ningún momento toleramos prácticas como el favoritismo, los conflictos de interés, la corrupción o el soborno, y aseguramos que todos nuestros procesos estén plenamente alineados con la regulación vigente.

En este sentido, gestionamos dos cadenas de suministro diferentes en nuestra organización:

La primera cadena consta de remontes, actividades y hoteles, y está a la adquisición de suministros, servicios y obras, con el objetivo de construir nuevas infraestructuras y asegurar el mantenimiento y mejora de los edificios ya existentes.

La segunda cadena integra la hostelería y el comercio; ésta engloba la compra de materias primas y productos necesarios para transformarlos en alimentos que posteriormente se pondrán a la venta en los diferentes establecimientos de la Estación para satisfacer las necesidades de los clientes.

Hemos identificado dos riesgos principales relacionados con nuestra relación con proveedores y subcontratistas. En primer lugar, el riesgo de no contar con proveedores especializados en ciertas áreas de suministro y, en segundo lugar, la dependencia de proveedores críticos en ciertas áreas de operación, dado que en algunos casos existen pocas empresas en el mundo que se dedican al núcleo de nuestro negocio.

Dado que nuestra organización es una empresa pública sujeta a la Ley de Contratos del Sector Público (artículos 321 y 322, Contratos de las entidades del sector público que no tengan el carácter de poderes adjudicadores), todos nuestros proveedores deben cumplir con las leyes y regulaciones pertinentes para ofrecer sus servicios. Por lo tanto, no permitimos operaciones ni trabajamos con proveedores que pongan en riesgo la libertad de asociación y la negociación colectiva.

Gestión y registro de incidencias de proveedores

Mantenemos un registro de incidencias con los proveedores que nos permite hacer una mejor gestión. Durante el ejercicio 2024/2025 no hemos registrado incidencias significativas.

5.3 Patrocinadores

En el desarrollo de las actividades de Cetursa y la organización de eventos, la colaboración con patrocinadores desempeña un papel fundamental. Siendo una Estación de esquí reconocida a nivel mundial, gracias a la celebración de numerosas competiciones deportivas, tanto a nivel nacional, como internacional en nuestro territorio, el apoyo de patrocinadores se convierte en una relación mutuamente beneficiosa. Por un lado, aporta prestigio a Cetursa y, por otro, proporciona a los patrocinadores una amplia visibilidad de su marca.

Desde hace años, Cetursa formaliza contratos de patrocinio publicitario con diversas empresas de distintos sectores que, en la mayoría de los casos, son líderes de su sector. Aunque la mayoría de nuestros patrocinadores pertenecen

al sector de alimentación y bebidas, también contamos con colaboradores en áreas como la banca, automoción, farmacéutica, deportes y otros. Estos acuerdos de patrocinio tienen períodos definidos y requieren renovación si ambas partes desean continuar con esta colaboración beneficiosa.

Acerca de este informe

Principios de reporting

Con la publicación de nuestro Estado de Información no Financiera, Cetursa Sierra Nevada, S.A. reafirma su compromiso con la transparencia y busca satisfacer las necesidades informativas de nuestros grupos de interés. En este informe, abordamos tanto nuestro desempeño financiero durante la temporada 2024/2025 como los impactos de carácter económico, ambiental, social.

Este Estado de Información no Financiera se ha confeccionado de acuerdo con la legislación vigente, en particular, la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, que modifica el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital y la Ley de Auditoría de Cuentas en lo que respecta a la información no financiera y la diversidad. Los contenidos que satisfacen estos requisitos legales se detallan en la tabla correspondiente del Estado de Información no Financiera 2024/2025.

Para la elaboración de este informe, seguimos los indicadores seleccionados del estándar del Global Reporting Initiative (GRI), una referencia internacional reconocida. Hemos adherido a los principios y contenidos definidos por la versión más reciente de la guía GRI Standards, especialmente en lo que concierne a los aspectos de sostenibilidad.

El informe proporciona información sobre Cetursa Sierra Nevada S.A., abarcando nuestra evolución, resultados y el impacto de nuestras actividades en cuestiones ambientales, sociales, y económicas, todo dentro del marco de la sostenibilidad. También incluye aspectos relacionados con nuestro personal, junto con las medidas adoptadas en el ámbito laboral para promover la sostenibilidad en nuestras operaciones.

Es importante destacar que Cetursa Sierra Nevada, S.A. elabora este Estado de Información no Financiera como un informe independiente del Informe de Gestión que acompaña a las Cuentas Anuales correspondientes al período comprendido entre el 1 de julio de 2024 y el 30 de junio de 2025.

Análisis de materialidad

En Cetursa, durante el ejercicio 2022/2023 se llevó a cabo un análisis de materialidad con el fin de comprender la evolución de los aspectos más significativos para nuestro negocio. De esta manera, podemos considerarlos en todas las etapas de nuestra cadena de valor.

De cara al próximo ejercicio, tenemos previsto evolucionar nuestro análisis de materialidad hacia un enfoque de doble materialidad, en línea con los nuevos requerimientos normativos en materia de sostenibilidad. Este paso nos permitirá reforzar nuestra alineación con la legislación vigente, al tiempo que profundizamos en los impactos que generamos como que nos afectan.

Nuestro análisis de materialidad se dividió en tres fases:

FASE 1 - Análisis nuestra documentación interna

En primer lugar, recopilamos todos los documentos internos de nuestros diversos departamentos. Esto incluye la revisión de políticas y manuales, como el Plan de Prevención de Riesgos Laborales, el Manual de Tratamiento de Quejas y Reclamaciones, la Política de Responsabilidad Social y el Plan Estratégico 2020-2030. Además, examinamos informes de reportes anteriores y otra documentación interna relevante, como análisis previos de materialidad y estudios económicos e impacto en las localidades cercanas a nuestra Estación.

El Plan Estratégico 2020/2030 contiene el diagnóstico para recabar riesgos inherentes a nuestra actividad.

Los vectores de análisis utilizados fueron: eficiencia en la funcionalidad, movilidad y seguridad del dominio esquiable, eficiencia en la gestión del ciclo del agua, eficiencia energética, gestión de residuos, accesibilidad y movilidad urbana, mejora y renovación de los equipamientos urbanos, déficits en los servicios de ocio y estacionalidad de flujos, calidad del medio atmosférico y huella de carbono, biodiversidad, paisaje, riesgos naturales, seguridad, control y gestión de accidentes, incidencias y emergencias, información, educación ambiental y sensibilización de operarios y usuarios, investigación científica, responsabilidad social corporativa y coordinación institucional.

Las actuaciones previstas para la corrección y mejora de los riesgos y déficits detallados en el Plan Estratégico se articulan en los Planes de Inversiones plurianuales, divididos en dos bloques, uno para el período 2020-2025 y otro para el 2026-2030.

FASE 2 - Análisis y evaluación de las necesidades e inquietudes de nuestros grupos de interés

En segundo lugar, identificamos a nuestros grupos de interés y luego investigamos los temas que consideran más importantes en términos de sostenibilidad. Para ello, tuvimos en cuenta estándares, artículos de prensa, informes sectoriales, informes de impacto, cuestionarios de satisfacción para empleados y clientes, así como pliegos de prescripciones técnicas y requisitos regulatorios, entre otros datos.



FASE 3 - Análisis de los resultados

Por último, determinamos la materialidad de los temas, considerando su importancia tanto para los grupos de interés como para Cetursa. Asignamos una ponderación en función de la calidad y cantidad de información disponible para cada uno de ellos.

Siguiendo esta metodología, identificamos un total de 11 temas relevantes en materia de sostenibilidad, que abarcan 73 subtemas. Es importante destacar que, en el análisis de 2022, se identificaron 23 temas materiales, el doble que en el ejercicio actual. Esto se debe a que hemos creado y redefinido temas para garantizar una mayor inclusividad.

A continuación, clasificamos y definimos los 11 temas según el pilar ESG al que pertenecen:

Compromiso ambiental (E):

- **Biodiversidad y capital natural:** Este tema abarca todas las actividades relacionadas con la investigación de la biodiversidad, la protección y restauración del medio natural, el análisis de riesgos y la valoración del capital natural. También considera las medidas implementadas para integrarse en el ecosistema natural, fomentando la coexistencia y promoviendo el respeto por el entorno.

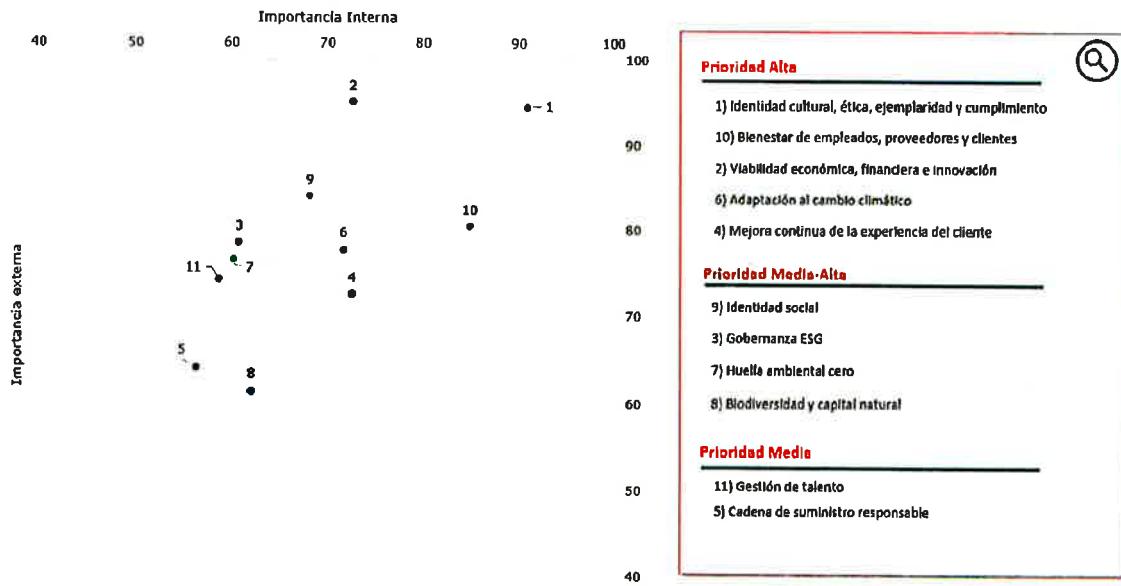
- **Huella ambiental cero:** Hace referencia al uso y gestión eficiente de los recursos naturales, como el agua, la energía y las materias primas, así como la gestión de residuos y la reducción de la contaminación ambiental.
- **Adaptación al cambio climático:** Este tema tiene en cuenta las acciones relacionadas con el cambio climático, incluyendo la reducción y compensación de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI), así como el análisis y la valoración de riesgos climáticos.

Compromiso social (S):

- **Identidad social:** Se incluyen aspectos como la accesibilidad a la información y las Infraestructuras, el impacto social de la actividad, la medición de este impacto, el apoyo a la comunidad, el desarrollo de la economía local y la sensibilización en materia de sostenibilidad.
- **Bienestar de empleados, proveedores y clientes:** Este tema abarca todos los aspectos relacionados con la seguridad y la salud de los empleados, proveedores, clientes y terceros.
- **Gestión del talento:** Implica todas las acciones relacionadas con la creación, captación y retención de talento, las condiciones laborales, el desarrollo profesional, la flexibilidad y la remuneración, así como la promoción de la inclusión, la diversidad y la igualdad de oportunidades para los trabajadores.

Compromiso de gobierno (G):

- **Gobernanza ESG:** Este tema se refiere a la gestión y el gobierno de la sostenibilidad, la colaboración con corporaciones locales y autonómicas, las políticas empresariales, la gestión de riesgos y oportunidades, la transparencia y los compromisos con la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).
- **Mejora continua de la experiencia del cliente:** Incluye aspectos relacionados con la Prestación de servicios, la calidad y evaluación de estos, la satisfacción del cliente, los impactos de los servicios en los clientes y la sociedad, además de la ciberseguridad y la privacidad de datos.
- **Cadena de suministro responsable:** Este tema tiene en cuenta la relación con los grupos de interés, el proceso de homologación de proveedores, la sostenibilidad en la cadena de valor y la gestión de los proveedores.
- **Viabilidad económica, financiera e innovación:** Implica acciones como la captación de financiación, la integración de la sostenibilidad en el negocio, la generación de valor y rentabilidad sostenible, la inversión, la innovación y la diversificación de ingresos financieros.
- **Identidad cultural, ética, ejemplaridad y cumplimiento:** Este tema engloba el cumplimiento regulatorio, la integridad, ética, transparencia y rendición de cuentas, la lucha contra la corrupción y el soborno, la responsabilidad fiscal, la diligencia debida, la promoción de los derechos humanos y la gestión de la independencia y conflictos de interés.



Durante el ejercicio 2024/2025 se ha optado por mantener el enfoque de este análisis debido, principalmente, a la incertidumbre generada por los cambios de legislación en relación con el reporte de información no financiera, tanto a nivel nacional como europeo.

Aun así, con el objetivo de seguir avanzando con los nuevos enfoques planteados por el Máster Plan ESG + B, en 2025 se ha comenzado a trabajar en un análisis de doble materialidad conforme a los principios y metodología de los estándares ESRS. La metodología cambia respecto al anterior ejercicio, ahondando más en el detalle y la medición de impactos. Se ha planteado en tres fases principales:

- Identificación de temas ESG:** se realiza un análisis detallado del contexto interno y externo, así como de la cadena de valor de la organización, con el fin de identificar y clasificar los temas y subtemas relevantes definidos en las normas ESRS.
- Evaluación de impactos, riesgos y oportunidades (IROs):** para cada tema identificado, se analizan los impactos positivos y negativos (enfoque *inside-out*), así como los riesgos y oportunidades financieros derivados (enfoque *outside-in*). Estos hallazgos se contrastan y validan con las áreas responsables y expertos internos antes de proceder a su valoración.
- Priorización y determinación de materialidad:** se aplica una metodología de valoración específica para medir la significancia de los impactos, riesgos y oportunidades. Posteriormente, se definen umbrales de materialidad que permiten priorizar los IROs más relevantes, los cuales serán considerados en el informe de sostenibilidad 2024/2025.

En base a esto, se está trabajando en la evolución de las temáticas materiales, habiéndose realizado una aproximación en base a los temas materiales identificados en el análisis anterior. Esta identificación se completará con la realización de un análisis de contexto interno y externo, alineado con la metodología CSRD.

2023		2024		Evolución		2025	
1) Viabilidad económica, financiera e innovación	1) Viabilidad económica, financiera e innovación	2) Identidad cultural, ética, ejemplaridad y cumplimiento	2) Identidad cultural, ética, ejemplaridad y cumplimiento	Temas del 3 al 4 se contemplan en G3	Gobernance (G)	G.1 Conducta empresarial	G.1 Cambio climático
3) Gobernante ESG	3) Gobernante ESG	4) Cadena de suministro responsable	4) Cadena de suministro responsable	Temas 5 se contemplan en S4	Ambiental (E)	G.2 Cambio climático	G.2 Cambio climático
5) Cadena de suministro responsable	5) Cadena de suministro responsable	6) Mejora continua de la experiencia del cliente	5) Mejora continua de la experiencia del cliente	Se engloba el tema Agua (E). Se engloba tema 6 y 7 a E1	Social (S)	E.1 Agua	E.1 Agua
6) Adaptación al cambio climático	6) Adaptación al cambio climático	7) Huella ambiental cara	7) Huella ambiental cara	Algunos aspectos de identidad social se contemplan en S.3 consumidores y afectados (HMI)		E.2 Biodiversidad	E.2 Biodiversidad
8) Inclusión social en la respuesta (HMI)	8) Inclusión social en la respuesta (HMI)	9) Identidad social	9) Identidad social	Tema 10 se contempla en S.2		S.1 Personal propio	S.1 Personal propio
10) Bienestar de empleados, proveedores y clientes	10) Bienestar de empleados, proveedores y clientes	11) Bienestar de empleados, proveedores y clientes	11) Bienestar de empleados, proveedores y clientes	Tema 11 se contempla en S.3		S.2 Trabajadores de la cadena de valor	S.2 Trabajadores de la cadena de valor
11) Gestión del talento	11) Gestión del talento					S.3 Consumidores y usuarios finales	S.3 Consumidores y usuarios finales
Leyenda: Nuevo compromiso/ nuevos sistemas		Mejora		Mejora permanente		Mejora permanente	

Anexo

Nuestro compromiso con el medio ambiente – Huella Cero

Consumo eléctrico

		Consumo en kWh					
Electricidad (Origen renovable)		12.629.564,39					

Emisiones

Huella de Carbono (tCO2e)		FY2019/2020	FY2020/2021	FY2021/2022	FY2022/2023	FY2023/2024	FY 2024/2025
Alcance 1	Instalaciones fijas	345,95	198,12	212,52	226,25	211,39	365,06
	Instalaciones móviles	921,29	823,82	1.059,48	933,48	943,88	988,19
TOTAL ALCANCE 1		1.267,24	1.021,94	1.272,01	1.159,74	1.155,27	1.362,05
Alcance 2 Market Based		2.949,23	2.919,41	2.026,50	0	0	0
TOTAL ALCANCE 2		2.949,23	2.919,41	2.026,50	0	0	0
TOTAL HUELLA DE CARBONO (alcance 1y 2)		4.216,46	3.941,35	3.298,50	1.159,74	1.155,27	1.362,05

Uso de Agua (1Mega litro = 1.000m³)

Tipo de Agua	Extracción total de agua en el ejercicio (mega litros)	Procedencia del agua (Ej.: red municipal, uso no consumtivo, etc.)
Agua no consumtiva para nieve producida	350	Balsas

Volumen de agua de uso en Hoteles, oficinas, restaurantes e instalaciones asociadas a los Remontes, en Pradollano (mega litros)*	Volumen de agua utilizada para uso no consumtivo Producción de nieve (mega litros)
30,064	350

* El consumo de agua de Borreguiles es estimado como un 25% de lo solicitado a CHG. Se está iniciando un proceso de instalación de contadores en todos los puntos.

Materia prima

Tipo de material Medida	2024/2025
Papel (impresión, escritura, cuadernos, carpetas) Unidades	60.897
Materiales de oficina (bolígrafos, lápices, rotuladores, grapadoras, goma, taladradora) Unidades	3.967
Aparatos eléctricos y electrónicos - Monitores Unidades	46
Aparatos eléctricos y electrónicos - Ordenadores Unidades	27
Aparatos eléctricos y electrónicos - Impresora, escáneres (Unidades) Unidades	4
Aparatos eléctricos y electrónicos - Tablets Unidades	36

Consumo de Materiales

Residuos Peligrosos

Tipología de residuo	Toneladas generadas en FY2024/2025
Cápsulas de café vacías	2,140
Envases metálicos con SP	0,210
Residuos de pintura y barniz con disolventes orgánicos	0,000
Absorbentes, materiales de filtración con SP	0,000
Otros disolventes y mezcla de disolventes	0,000
Anticongelantes con SP	0,276
Tierra y piedras con SP	0,000
Envases de vidrio con restos de SP	0,000
Envases de plástico con restos de SP	0,110
Residuos de tóner de impresión con SP	0,040
Aceites minerales no clorados	1,125
Neumáticos fuera de uso	0,080
Caucho y elastómeros	2,060
Aerosoles vacíos	0,060
Filtros de aceite	0,110
Aceite mineral	0,000
Disolventes	0,283
Trapos contaminados	0,451
Electrónico	0,237
Tubos fluorescentes	0,043
Combustible	0,134
Total de Residuos Peligrosos	7.359

Residuos No peligrosos

Tipología de residuo	Toneladas generadas en FY2024/2025
Orgánico	200,449
Plástico	3,729
Envases	1,954
Cartón	23,691
Vidrio	2,088
Maderas	8,104
Papel	0,357
Caucho/lonas/otros	2,484
Chatarra	6,789
Escombro	3,189
Total de Residuos No Peligrosos	252,834

Nuestro impacto social desde dentro hacia fuera

Número total de empleados a cierre del ejercicio (30/06/2025)

Categoría profesional	Mujeres	Hombres	Total
Alta Dirección	0	3	3
Jefatura y Dirección	13	24	37
Técnicos	20	51	71
Operaciones	31	122	153
Becarios	—	—	—
TOTAL	64	200	264

Desglose de la plantilla media según la tipología de contrato

Sexo	Mujeres	Hombres	Total
Número de empleados con contrato indefinido	29	127,9	156,9
Número de empleados con contrato discontinuo	75,8	142,3	218,1
Número de empleados con contrato temporal/eventual	13,9	18,7	32,6
TOTAL España	118,7	288,9	407,6

Categoría profesional	Alta Dirección	Jefatura y Dirección	Técnicos	Operaciones	Total
Número de empleados con contrato indefinido	3	32,9	64	57	156,9
Número de empleados con contrato discontinuo	-	6,5	6,1	205,5	218,1
Número de empleados con contrato temporal/eventual	-	0,2	4,3	28,2	32,7
TOTAL España	3	39,6	74,3	290,7	407,6

Número de efectivos en todo el periodo

	FY2023/2024			FY2024/2025		
	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total
Número de empleados	174	366	540	253	475	728
Número de nuevas contrataciones	15	17	32	81	91	172
Tasa de nuevas contrataciones	9%	5%	6%	32%	19%	24%

	FY2023/2024			FY2024/2025		
	Menores de 35 años	Entre 35 y 45 años	Mayores de 45 años	Menores de 35 años	Entre 35 y 45 años	Mayores de 45 años
Número de nuevas contrataciones	11	11	10	80	55	37
Tasa (%) de nuevas contrataciones	23%	8%	3%	66%	29%	9%

	FY2023/2024				FY2024/2025			
	Alta Dirección	Jefatura y Dirección	Técnicos	Operaciones	Alta Dirección	Jefatura y Dirección	Técnicos	Operaciones
Número de nuevas contrataciones	0	3	7	22	0	2	8	162
Tasa (%) de nuevas contrataciones	0%	6%	8%	5%	0%	4%	9%	27%

	FY2023/2024			FY2024/2025		
	Mujer	Hombre	Total	Mujer	Hombre	Total
Número de salidas	18	26	44	68	93	161
Tasa (%) rotación de personal	10%	7%	12%	27%	20%	22%

	FY2023/2024			FY2024/2025		
	Menores de 35 años	Entre 35 y 45 años	Mayores de 45 años	Menores de 35 años	Entre 35 y 45 años	Mayores de 45 años
Número de salidas	10	10	24	66	50	45
Tasa (%) Rotación de personal	21%	7%	7%	54%	26%	11%

	FY2023/2024				FY2024/2025			
	Alta Dirección	Jefatura y Dirección	Técnicos	Operaciones	Alta Dirección	Jefatura y Dirección	Técnicos	Operaciones
Número de salidas	0	3	6	35	0	4	11	146
Tasa (%) Rotación de personal	0%	6%	7%	9%	0%	9%	13%	25%

Porcentaje de altos ejecutivos contratados en la comunidad local

Porcentaje de altos ejecutivos	100%
--------------------------------	------

Empleados por tipo de jornada – Plantilla media

Sexo	Mujeres	Hombres	Total
Número de empleados a jornada completa	117,8	288,4	406,2
Número de empleados a jornada parcial	0,9	0,5	1,4
TOTAL	118,7	288,9	407,6

Categoría profesional	Alta Dirección	Dirección y técnicos superiores	Técnicos	Operaciones	Total
Número de empleados a jornada completa	3	39,6	74,3	289,3	406,2
Número de empleados a jornada parcial	0	0	0	1,4	1,4
TOTAL	3	39,6	74,3	290,7	407,6

Grupo edad	Contrato indefinido		Contrato discontinuo		Contrato temporal/eventual		Total
	Jornada completa	Jornada parcial	Jornada completa	Jornada parcial	Jornada completa	Jornada parcial	
Menor de 35 años	0	0	23,7	0	11,9	0,9	36,5
Entre 35 y 45 años	12	0	65,5	0	12,1	0,3	89,9
Mayores de 45 años	144,9	0	128,8	0	7,3	0,2	281,2
TOTAL	156,9	0	218	0	31,3	1,4	407,6

Número de despidos durante FY2024/2025

Sexo	Mujeres	Hombres	Total
Número de despidos	2	9	11

Edad	<35	35-45	>45	Total
Número de despidos	1	3	7	11

Categoría profesional	Alta Dirección	Jefatura y Dirección	Técnicos	Operaciones	Total
Número de despidos	0	2	1	8	11

Remuneración de los altos ejecutivos

Tipo de ejecutivo	Remuneración media de los altos ejecutivos (consejeros y directivos) (EUR) *	Media de Remuneración fija (EUR)**	Media de Remuneración variable (EUR)	Bonos de contratación o pagos de incentivos	Indemnizaciones por rescisión del contrato***	Reembolsos**** *	Prestaciones de jubilación**** *
Hombres	86.571,59 €	86.571,59 €	- €	- €	- €	- €	- €
Mujeres	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €

Remuneración media de los consejeros y directivos

Categoría profesional	Hombres		Mujeres
	Remuneración media de Consejeros (EUR)		-
Remuneración media de Directivos (EUR)	86.571,59 €		-

Remuneraciones medias anuales

Categoría profesional	Edad	Mujeres		Hombres
Alta Dirección	Mayores de 45 años	- €		69972,67 €
Jefatura y Dirección	Mayores de 45 años	39.144,32 €		39.405,47 €
	Entre 35 y 45 años	- €		- €
Técnicos	Mayores de 45 años	33.949,11 €		32.015,83 €
	Entre 35 y 45 años	34.395,37 €		29.850,51 €
	Menores de 35 años	32.692,74 €		29.574,25 €
Operaciones	Mayores de 45 años	26.566,58 €		28.673,16 €
	Entre 35 y 45 años	27.121,85 €		28.315,69 €
	Menores de 35 años	27.079,37 €		28.088,59 €

Ratio entre el salario inicial y el salario mínimo local por sexo

Sexo	Salario inicial (EUR)	Salario mínimo local (EUR)	Ratio (inicial/local)
Hombres	20.506,46 €	16.576,00€	1,24
Mujeres	20.506,46€	16.576,00€	1,24

Brecha salarial

Categoría profesional	Alta Dirección	Jefatura y Dirección	Técnicos	Operaciones
Salario bruto por hora de los hombres	47,81	31,11	24,52	19,79
Salario bruto por hora de las mujeres	-	28,39	25,72	18
Brecha salarial	100%	9%	-5%	9%

Número de empleados con discapacidad

FY2024/2025	
Número de empleados con discapacidad	7

Número de trabajadores no empleados

FY2024/2025	
Número total de trabajadores que no son empleados y cuyo trabajo es controlado por la organización	0

Permiso parental

Sexo	Hombres	Mujeres
Número total de empleados que han tenido derecho a permiso parental	3	2
Número total de empleados que se han acogido al permiso parental	3	2
Número total de empleados que han regresado al trabajo en el periodo objeto del informe después de terminar el permiso parental	3	2
Número total de empleados que han regresado al trabajo después de terminar el permiso parental	3	2
Tasas de regreso al trabajo y de retención de empleados que se acogieron al permiso parental	3	2

Acuerdos de negociación colectiva

Cobertura acuerdos de negociación colectiva	Número de empleados	Porcentaje de empleados
Cubiertos por convenio	725	98.2%
Sin convenio	3	1.8%
TOTAL	728	100%

Igualdad y diversidad

		FY2024/2025			
	Alta dirección	Jefatura y dirección	Técnicos	Operaciones	Total
Número de mujeres	-	13,6	19,3	85,8	118,7
Número de hombres	3	26	55	204,9	288,9
Total	3	39,6	74,3	290,7	
% mujeres	0%	34%	26%	30%	
% hombres	100%	66%	74%	70%	

	Alta dirección	Jefatura y dirección	Técnicos	Operaciones	Total
Menores de 35 años	-	-	1,7	34,8	36,5
Entre 35 y 44 años	-	-	10,1	79,9	90
Mayores de 44 años	3	39,6	62,5	176	281,1
Total	3	39,6	74,3	290,7	
% menores de 35 años	0%	0%	2%	12%	
% 35-44 años	0%	0%	14%	27%	
% mayores de 44 años	100%	100%	84%	61%	

	Alta dirección	Jefatura y dirección	Técnicos	Operaciones	Total
Grupos minoritarios o vulnerables	n/a	n/a	n/a	n/a	0
Total	0	0	0	0	
% Grupos minoritarios o vulnerables	0%	0%	0%	0%	

Empleados con evaluación de desempeño

	Alta dirección	Jefatura y dirección	Técnicos	Operaciones	
Porcentaje de empleados que recibieron una evaluación periódica de su desempeño y del desarrollo de su carrera (%)					
Hombres	3	30	66	376	
Mujeres	-	17	21	215	
Total (N.º)	3	47	87	591	

FY2024/2025				
Porcentaje de empleados que recibieron una evaluación periódica de su desempeño y del desarrollo de su carrera (%)	Alta dirección	Jefatura y dirección	Técnicos	Operaciones
Total (%)	100%	100%	100%	100%

Número de horas de absentismo

Sexo	Tipología de absentismo	Horas	Días
Hombres	Accidente laboral	20.440	2.920
	Accidente no laboral	700	140
	Asuntos propios	5.204	746
	Cumplimiento de deber inexcusable de carácter público o personal	105	15
	Enfermedad común	39.853	7.893
	Enfermedad grave/accidente/fallecimientos familiares	1.918	274
	Festivos	16.869	3.333
	Permisos retribuidos	2.612	386
	Recuperación de descansos trabajados	4.133	717
	Traslado de domicilio	42	6
	Vacaciones	26.527	5.153
	Total hombres	118.403	21.583
Mujeres	Accidente laboral	5.383	769
	Accidente no laboral	-	-
	Asuntos propios	2.226	318
	Cumplimiento de deber inexcusable de carácter público o personal	112	16
	Enfermedad común	11.209	2.207
	Enfermedad grave/accidente/fallecimientos familiares	1.148	164
	Festivos	2.868	566
	Permisos retribuidos	1.699	247
	Recuperación de descansos trabajados	1.395	223
	Traslado de domicilio	7	1
	Vacaciones	6.724	1.260
	Total mujeres	32.771	5.771

Accidentes de trabajo

Accidentes de trabajo	Hombres	Mujeres
Número de accidentes de trabajo con baja	44	14
Número de días perdidos por accidentes de trabajo con baja	2.920	769
Número de horas reales trabajadas por los empleados	411.863	183.990
Enfermedades profesionales identificadas	1	1
Número de fallecimientos	0	0

Empleados cubiertos por el sistema de gestión de la salud y seguridad en el trabajo

Empleados y otros trabajadores que están cubiertos por dicho sistema	Empleados y otros trabajadores que están cubiertos por dicho sistema que ha sido objeto de auditoría interna		Empleados y otros trabajadores que están cubiertos por dicho sistema que ha sido objeto de auditoría o certificado por una parte externa	
	N.º	%	N.º	%
728	100%		N.A.	

Lesiones y enfermedades laborales

	Todos los empleados	
	Hombres	Mujeres
Fallecimientos resultantes de una lesión por accidente laboral	0	0
Fallecimientos resultantes de una dolencia o enfermedad laboral	0	0
Lesiones por accidente laboral con grandes consecuencias	0	0
Accidentes laborales sin baja médica	21	4
Casos de dolencias y enfermedades laborales registrables (Número de enfermedades profesionales)	2	0
Número de accidentes laborales con baja médica	44	14
Número de Accidentes in-itinere	2	1
Jornadas perdidas por accidente laboral con baja	2.920	769
Horas trabajadas	411.863	183.990
N.º de horas de formación en seguridad por empleado	3,9	9,1
Índice de incidencia	152,3	117,94
Índice de Frecuencia	106,83	76,09
Índice de Gravedad	4,91	2,47
Costes directos para empleados, empleadores por incidente (incluyendo acciones y/o multas de los reguladores, daños a la propiedad, costes de atención médica, costes de compensación a los empleados) (EUR)	81.102,75	13.962,89

Comités de seguridad y salud

N.º Comités de Seguridad y Salud FY2024/2025	Personas acogidas FY2024/2025	Plantilla total FY2024/2025	% sobre plantilla total FY2024/2025
2	715	728	98,21%

Horas de formación (FY2024/2025)

Categoría profesional	Horas de formación (hh:mm)	Número de empleados
Alta Dirección	0	0
Jefatura y Dirección	1207	30
Técnicos	2108	67
Operaciones	4981	209
Total	8296	306

Número de personas de formación en materia de anticorrupción

	Alta Dirección	Jefatura y Dirección	Técnicos	Operaciones	Total
N.º personas formadas en anticorrupción	3	47	87	591	728

Nuestro modelo de negocio

Subvenciones públicas recibidas

Tipo de asistencia financiera	Valor monetario total (EUR)
Transferencia de asignación nominativa	0

Impuestos sobre beneficios pagados durante el año

Actividad	Beneficios (EUR)	Impuestos sobre beneficios (EUR)
Todas	9.476.560	877.244

Facturación por actividad

Remontes y pistas	Volumen de facturación de remontes FY2024/2025 (EUR)	% del total de la cifra de negocios
Remontes y pistas	36.312.002,93	70,82%

Hoteles propios o arrendados	Volumen de facturación de hostelería FY2024/2025 (EUR)	% del total de la cifra de negocios
Hotel Telecabina	1.326.886,37	2,59%
AH Trevenque		

Restaurantes	Volumen de facturación de Restaurantes FY2024/2025 (EUR)	% del total de la cifra de negocios
Restaurantes en pistas	5.272.193,45	10,28%
Restaurantes en Pradollano		

Comercios	Volumen de facturación de Comercios FY2024/2025 (EUR)	% del total de la cifra de negocios
Tiendas y alquiler	1.192.601,00	2,33%

Actividades	Volumen de facturación de Actividades FY2024/2025 (EUR)	% del total de la cifra de negocios
Área Recreativa El Mirlo Blanco	2.093.889,00	4,08%
Otras actividades		

Aparcamientos	Volumen de facturación de Aparcamientos FY2024/2025	% del total de la cifra de negocios
Aparcamientos	2.303.579,00	4,49%

Otras prestaciones de servicios	Volumen de facturación de otras prestaciones de servicios FY2024/2025	% del total de la cifra de negocios
Patrocinios	2.774.815,47	5,41%
Otros		

Inversión inmobiliaria

Tipología de bienes inmobiliarios	Facturación inversiones inmobiliarias
Locales comerciales/almacénaje	243.610,65

Ocupación	Dato
Ocupación hotelera/invierno	62%
Ocupación hotelera/verano	28%

Pistas	Dato
Km de pistas (máximo año)	106,4
Km de pistas balizadas	112,5
Remontes	24
Metros de desnivel	1.200 metros

Visitantes	Dato
Visitantes usuarios/año	861.543
Visitantes no esquiadores/año	416.571
Visitantes verano	30.207

	Esquiadores	Visitantes	Actividades
Afluencia invernal FY2024/2025	861.543	156.042	230.322

Integración de los ámbitos ESG en nuestra cadena de valor

Productos sometidos a evaluación sobre la mejora de los impactos de salud y seguridad

N.º de categorías de productos y servicios significativos para los que se evalúan los impactos en la salud y seguridad	N.º de categorías de productos y servicios significativas	Porcentaje de las categorías de productos y servicios significativas para las que se evalúan los impactos en la salud y la seguridad con el fin de lograr mejoras
1	6	0,166

Reclamaciones/robo de datos de clientes/denuncias

Reclamaciones fundamentadas relativas a violaciones de la privacidad del cliente y pérdida de datos del cliente	
N.º de reclamaciones recibidas de terceros y corroboradas por la organización	N.º de reclamaciones de autoridades regulatorias
0	1

Cantidad total de casos identificados de filtraciones, robos o pérdidas de datos de clientes
0

N.º de denuncias recibidas	N.º de denuncias resueltas sin sanciones	N.º de denuncias resueltas con sanciones
0	0	0

Mecanismos de reclamación puestos a disposición	Tipo de preocupaciones/denuncias cubiertas	N.º de quejas y/o reclamaciones recibidas	N.º de quejas y/o reclamaciones gestionadas	N.º de quejas y/o reclamaciones resueltas
Presencial y online	Quejas y reclamaciones	271	271	270

Departamento afectado	Unidades
Actividades	7
Comercial- Marketing	170
Hostelería	4
Restauración	1
Servicios Generales	10
Operaciones de montaña	79
TOTAL DE EXPEDIENTES	271

Aportación a fundaciones sin ánimo de lucro

Fundación / ONG	Breve descripción de la colaboración	Aportación monetaria (en EUR)
Fundación También	Promoción deportiva y captación de clientes	18.800 €
Fundación Deporte y Desafío	Promoción deportiva y captación de clientes	18.800 €
Real Federación de Deportes de Invierno	Promoción deportiva y captación de clientes	-
Federación Andaluza de Deportes de Invierno	Promoción deportiva y captación de clientes	-
Federación Andaluza de Montaña	Promoción deportiva y captación de clientes	-
Federación Andaluza de Deportes para Ciegos	Promoción deportiva y captación de clientes	-
Federación Andaluza de Deportes para Discapacitados Intelectuales	Promoción deportiva y captación de clientes	-
Federación Granadina de Discapacitados	Promoción deportiva y captación de clientes	10.265,50 €
Total		47.865,50 €

Proveedores evaluados según criterios sociales y ambientales

Número total de nuevos proveedores en FY2024/2025	Número total de proveedores en FY2024/2025
156	493

Gasto en proveedores

Volumen de gasto total de proveedores	Volumen de gasto total en proveedores locales	% compras locales
29.462.040,11	9.160.564,74	31.093%

Evaluación del riesgo de corrupción

Cantidad total de operaciones donde se realizaron evaluaciones de riesgo de corrupción	Porcentaje de operaciones donde se realizaron evaluaciones de riesgo de corrupción (%)
1	100%

Riesgos significativos relacionados con la corrupción identificados a través de la evaluación de riesgos	0
--	---

Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción

Comunicación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	Miembros del órgano de gobierno al que se les ha comunicado	N.º total de empleados en FY2023/2024 (FTEs)
Número total	3	728
Porcentaje (%)	0,41%	

Comunicación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	Empleados a los que se les ha comunicado			
	Alta Dirección	Dirección y Técnicos superiores	Técnicos	Operaciones
Número total	3	47	87	591
Porcentaje (%)	100%	100%	100%	100%

Número de Incidentes de corrupción confirmados

Incidentes de corrupción confirmado	0
-------------------------------------	---

Competencia desleal

Acciones jurídicas relacionadas con la competencia desleal, las prácticas monopólicas y contra la libre competencia		
Cantidad de acciones jurídicas pendientes	Cantidad de acciones jurídicas finalizadas	Resultados de las acciones jurídicas finalizadas
0	0	N.A.

Contribución monetaria a partidos y/o representantes políticos

El valor monetario total de las contribuciones a partidos y/o representantes políticos	Cómo se estimó el valor monetario de las contribuciones en especie
0	N.A.

Tabla de Ley No Financiera

Temática		Estándar utilizado	Apartado del Informe
Modelo de Negocio			
Descripción del modelo de negocio	<ul style="list-style-type: none"> - Descripción del modelo de negocio. - Presencia geográfica. - Objetivos y estrategias. - Principales factores y tendencias que afectan a la evolución futura. 	GRI 2-6 GRI 2-1	Tipo de empresa pág. 27. Localización pág. 5. Cetursa a futuro pág. 28. Principales cifras pág. 4.
Políticas y Gestión de Riesgos			
Políticas	Políticas que aplica la empresa, que incluya los procedimientos de diligencia debida aplicados de identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos, y de verificación y control, así como las medidas que se han adoptado.	GRI 2-25	Nuestro compromiso con el medio ambiente – Huella Cero pág. 12.
Principales riesgos	Principales riesgos e impactos derivados de las actividades de la empresa, así como la gestión de los mismos.	GRI 2-25 GRI 2-12	Págs. 9, 16, 25 30, 32.
Información sobre cuestiones medioambientales			
General	Efectos de la actividad de la empresa en el medioambiente, la salud y la seguridad.	GRI 2-12	Nuestro compromiso con el Medio ambiente pág. 9.
	Procedimientos de evaluación o certificación ambiental.	GRI 2-25 GRI 2-12	Nuestro compromiso con el Medio ambiente pág. 9.
	Recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales.	GRI 2-12	Nuestro compromiso con el Medio ambiente pág. 9.
	Aplicación del principio de precaución.	GRI 2-25	Nuestro compromiso con el Medio ambiente pág. 9.
	Provisiones y garantías para riesgos ambientales.	GRI 2-27	Nuestro compromiso con el Medio ambiente pág. 9.
Contaminación	Medidas para prevenir la contaminación.	GRI 2-25 GRI 302-4 GRI 305-5	Objetivos relacionados con la reducción del consumo energético y la reducción de emisiones Pág. 12.

Temática		Estándar utilizado	Apartado del Informe
		GRI 305-7	
Economía Circular y prevención y gestión de residuos	Medidas de prevención y gestión de residuos.	GRI 2-25 GRI 301-1 GRI 301-2 GRI 301-3 GRI 303-3 GRI 306-1 GRI 306-2 GRI 306-3	Gestión de residuos pág. 15
Uso sostenible de los recursos	Consumo de agua.	GRI 303-1	Tipos de uso de agua pág. 13
	Consumo de materias primas.	GRI 301-1 GRI 301-2 GRI 301-3	Gestión de residuos pág. 15
	Consumo, directo e indirecto de energía. Medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética.	GRI 2-25 GRI 302-1, GRI 302-2 GRI 302-3	Consumo eléctrico pág. 11.
	Uso de energías renovables.	GRI 302-4 GRI 302-5	
Cambio Climático	Emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI).	GRI 305-2 GRI 305-3 GRI 305-4	Huella de carbono pág. 11.
	Medidas para adaptarse al Cambio Climático.	GRI 2-25 GRI 201-2 GRI 305-5	Huella de carbono pág. 13.
	Metas de reducción de emisiones GEI.	GRI 2-25	Huella de carbono pág. 13.
Protección de la biodiversidad	Medidas para preservar o restaurar la biodiversidad.	GRI 2-25 GRI 304-3	Protección y conservación de la biodiversidad pág. 9.
	Impactos causados por la actividad.	GRI 304-2	Protección y conservación de la biodiversidad pág. 9.
Información sobre cuestiones relativas al personal			

Temática		Estándar utilizado	Apartado del Informe
Políticas	Enfoque de gestión.	GRI 3-3	Compromisos con los empleados pág. 17
Empleo	Número total y distribución de empleados por sexo, edad, país y clasificación profesional.	GRI 2-7 GRI 401-1 GRI 405-1	Compromisos con los empleados pág. 17.
	Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo.		Compromisos con los empleados pág. 17.
	Promedio anual de contratos indefinidos, temporales y a tiempo parcial por sexo, edad y clasificación profesional.		Compromisos con los empleados pág. 17.
	Número de despidos por sexo, edad y clasificación profesional.		Compromisos con los empleados pág. 17.
	Remuneraciones medias por sexo, edad y clasificación profesional o igual valor.	GRI 2-19 GRI 2-20 GRI 201-3 GRI 202-1 GRI 405-2	Retribución y otros elementos de compensación y beneficios Pág. 18.
	Brecha Salarial.		Retribución y otros elementos de compensación y beneficios Pág. 18.
	Remuneración de puestos de trabajo iguales o de media de la sociedad.		Retribución y otros elementos de compensación y beneficios Pág. 18.
	Remuneración media de los consejeros y directivos, desagregada por sexo.		Retribución y otros elementos de compensación y beneficios Pág. 18.
	Medidas de desconexión laboral.	GRI2-25	Flexibilidad, conciliación pág. 18.
Organización del trabajo	Empleados con discapacidad.	GRI 405-1	N.º de empleados con discapacidad pág. 45.
	Organización del tiempo de trabajo.	GRI 2-7 GRI 2-25	Flexibilidad, conciliación pág. 18.
	Número de horas de absentismo.	GRI 403-2	Seguridad, salud y bienestar de los empleados pág. 20.
Salud y seguridad	Medidas para facilitar la conciliación.	GRI 2-25	Flexibilidad, conciliación pág. 18
	Condiciones de salud y seguridad en el trabajo.	GRI 2-25	Seguridad, salud y bienestar de los empleados pág. 20.
	Indicadores de siniestralidad desagregados por sexo.	GRI 403-2	Seguridad, salud y bienestar de los empleados pág. 20.

Temática		Estándar utilizado	Apartado del Informe
		GRI 403-3	
	Enfermedades profesionales.	GRI 403-2 GRI 403-3	Seguridad, salud y bienestar de los empleados pág. 20.
Relaciones Sociales	Organización del diálogo social.	GRI 2-29 GRI 402-1 GRI 403-1	Relaciones sociales: Convenios colectivos, comités de empresa Pág. 20.
	Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo.	GRI 2-30	Acuerdos de negociación colectiva pág. 45.
	Balance de los convenios colectivos en el campo de la salud y seguridad en el trabajo.	GRI 403-1 GRI 403-4	Seguridad, salud y bienestar de los empleados pág. 20.
Formación	Políticas de formación.	GRI 2-25 GRI 404-2	Desarrollo profesional, formaciones pág. 19.
	Horas totales de formación por categorías profesionales.	GRI 404-1	Horas de formación pág. 50.
Accesibilidad	Accesibilidad universal de las personas con discapacidad.	GRI 2-25	Programa de apoyo a la sociedad pág. 22.
Igualdad	Medidas de igualdad entre hombres y mujeres.	GRI 2-25	Igualdad y no discriminación pág. 17.
	Planes de igualdad.		Igualdad y no discriminación pág. 17.
	Medidas para promover el empleo.		Igualdad y no discriminación pág. 17.
	Protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo.		Igualdad y no discriminación pág. 17.
	Accesibilidad universal de las personas con discapacidad.		Igualdad y no discriminación pág. 17.
	Política contra la discriminación y gestión de la diversidad.	GRI 2-25 GRI 406-1	Igualdad y no discriminación pág. 17.
Información sobre el respeto de los Derechos Humanos			
Políticas	Enfoque de gestión.	GRI 2-25 GRI 412-2	Derechos humanos pág. 21
	Aplicación de procedimientos de debida diligencia.	GRI 2-26	Derechos humanos pág. 21.

Temática		Estándar utilizado	Apartado del Informe
Derechos Humanos	Medidas de prevención y gestión de los posibles abusos cometidos.	GRI 2-25 GRI 2-27	
	Denuncias por casos de vulneraciones de Derechos Humanos.		
	Promoción y cumplimiento de las disposiciones de la OIT.		Derechos humanos pág. 21
	La eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación.		Derechos humanos pág. 21
	La eliminación del trabajo forzoso u obligatorio.		Derechos humanos pág. 21
	La abolición efectiva del trabajo infantil.		Derechos humanos pág. 21
Información relativa a la lucha contra la corrupción y el soborno			
Políticas	Enfoque de gestión.	GRI 2-25 GRI 205-2	Nuestra ética empresarial pág. 28.
Corrupción y soborno	Medidas para prevenir la corrupción y el soborno	GRI 2-25	Nuestra ética empresarial pág. 28.
	Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales.		Nuestra ética empresarial pág. 28.
	Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro.	GRI 201-1 GRI 203-3 GRI 415-1	Nuestra ética empresarial pág. 28.
Información sobre la sociedad			
Políticas	Enfoque de gestión.	GRI 2-25	Principios rectores pág. 8.
Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible	Impacto de la actividad de la sociedad en el empleo y el desarrollo local.	GRI 203-1 GRI 203-2 GRI 204-1 GRI 413-1 GRI 413-2	Compromisos con los empleados pág. 17.
	Impacto de la actividad de la sociedad en las poblaciones locales y el territorio.		
	Relaciones mantenidas las comunidades locales.		
	Acciones de asociación o patrocinio.	GRI 2-28 GRI 203-1 GRI 201-1	Patrocinadores pág. 34.

Temática		Estándar utilizado	Apartado del Informe
Subcontratación y proveedores	Inclusión de cuestiones ESG en la política de compras.	GRI 2-6	Proceso de homologación, nuevas contrataciones de servicios Pág. 33.
	Consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental.	GRI 2-25 GRI 407-1 GRI 409-1	La tipología de proveedores pág. 32.
	Sistemas de supervisión y auditorías y resultados de las mismas.	GRI 414-2	Proceso de homologación, nuevas contrataciones de servicios Pág. 33.
Consumidores	Medidas para la salud y seguridad de los consumidores.	GRI 2-25 GRI 416-1 GRI 416-2 GRI 417-1	Seguridad, salud y bienestar de los empleados pág. 20.
	Sistema de gestión de reclamaciones y quejas recibidas.	GRI 2-26 GRI 2-25 GRI 418-1	Derechos humanos pág. 21
Información fiscal	Impuestos sobre beneficios pagados.	GRI 201-1	Impuestos sobre beneficios pagados durante el año Pag 55.
	Subvenciones públicas recibidas.	GRI 201-4	Financiación recibida pág. 28

El Consejo de Administración de Cetursa Sierra Nevada, S.A., con fecha 30 de septiembre de 2025, formula el Estado de Información No Financiera correspondiente al ejercicio anual terminado el 30 de junio de 2025 todo ello recogido en papel con membrete de la Sociedad, a efectos de autentificación.



Dña. Rocio Díaz Jiménez
(Representante físico de Patrimonio de la
Comunidad de Andalucía)
Presidenta

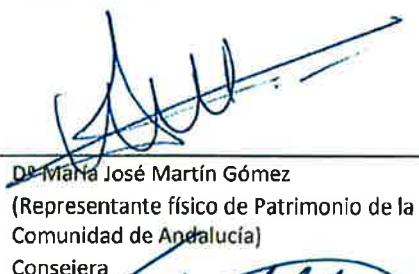
Monachil, 30 de septiembre de 2025



D. Mario Muñoz-Atenet Sánchez
(Representante físico de Patrimonio de la
Comunidad de Andalucía)
Vicepresidente 1º



D. Antonio-Jesús Granados García
(Representante físico de Patrimonio de la
Comunidad de Andalucía)
Vicepresidente 2º



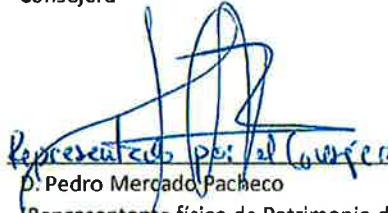
Dña. María José Martín Gómez
(Representante físico de Patrimonio de la
Comunidad de Andalucía)
Consejera



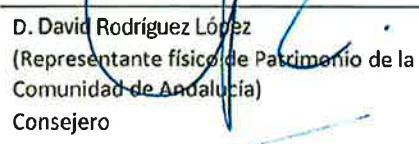
Dña. Yolanda de Aguilar Rosell
(Representante físico de Patrimonio de la
Comunidad de Andalucía)
Consejera



D. Antonio Ayllón Moreno
(Representante físico de Patrimonio de la
Comunidad de Andalucía)
Consejero



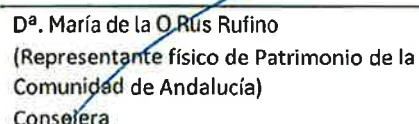
D. Pedro Mercado Pacheco
(Representante físico de Patrimonio de la
Comunidad de Andalucía)
Consejero



D. David Rodríguez López
(Representante físico de Patrimonio de la
Comunidad de Andalucía)
Consejero



D. Jesús Ibáñez Peña
(Representante físico de Patrimonio de la
Comunidad de Andalucía)
Consejero



Dña. María de la O. Rus Rufino
(Representante físico de Patrimonio de la
Comunidad de Andalucía)
Consejera

D. Francisco de Asís Muñoz Collado
(Representante físico de Patrimonio de la
Comunidad de Andalucía)
Consejero

D. Manuel Francisco García Delgado
(Representante físico de Patrimonio de la
Comunidad de Andalucía)
Consejero

D. Marcos Contreras Manrique
(Representante físico de Patrimonio de la
Comunidad de Andalucía)
Consejero

Representado por el Consejero Delegado.
D. Jorge Saavedra Requejo
(Representante físico de Ayuntamiento de
Granada)
Consejero

Representado por el Consejero Delegado.
D. Francisco Pedro Rodríguez Guerrero
(Representante físico de Diputación de Granada)
Consejero

Representado por el Consejero Delegado
D. Joaquín Gallardo Gutiérrez
(Representante físico de Patrimonio de la
Comunidad de Andalucía)
Consejero

D. Arturo Domínguez Fernández
(Representante físico de Patrimonio de la
Comunidad de Andalucía)
Consejero

Representado por el Consejero Delegado
D.º Marifrán Carazo Villalonga
(Representante físico de Ayuntamiento de Granada)
Consejera

JM
D. José Morales Morales
(Representante físico de Ayuntamiento de Monachil)
Consejero

Dña Milagros Aguayo Bares, Secretaria del Consejo de Administración de la entidad mercantil Cetursa Sierra Nevada, S.A., con C.I.F. A-18005256,

CERTIFICO

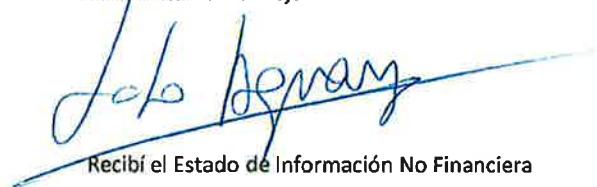
El Estado de Información No Financiera del ejercicio anual terminado el 30 de junio de 2025 han sido formulado por el Consejo de Administración de Cetursa Sierra Nevada, S.A., en su reunión del 30 de septiembre de 2025, con vistas a su verificación por la empresa verificadora y posterior aprobación por la Junta de Accionistas.

Dicho Estado de Información No Financiera está extendido en papel con membrete de la Sociedad, a efectos de autentificación.

El Estado de Información No Financiera ha sido entregado al verificador de cara a la emisión del correspondiente informe de verificación el 30 de septiembre de 2025.

Dña Milagros Aguayo Bares

Secretaria del Consejo



Recibí el Estado de Información No Financiera

Empresa Verificadora